

La incorporación del cacao Criollo del Sur del Lago de Maracaibo y la Provincia de Venezuela al mercado Atlántico (Siglos XVI-XIX)¹

Ramírez Méndez, Luis Alberto²

Correo: luisramirez811@gmail.com

Orcid: <https://orcid.org/0000-0001-7014-8105>

Universidad de Los Andes. Mérida, Venezuela

Resumen

En el presente estudio se propone demostrar cómo el cacao Criollo del Sur del Lago de Maracaibo y la Provincia de Venezuela, un producto, conocido y consumido por diferentes culturas prehispánicas, situadas en distantes regiones americanas, logró su integración comercial, inicialmente en el mercado regional americano y luego en el mercado europeo, en abierta contradicción con la política mercantilista del Imperio Español de Indias, generando un crecimiento y dinamización de economías situadas en diferentes espacios geográficos, favorables al cultivo del cacao, que determinaron actuaciones definidas por los productores y comercializadores del producto, las que revelan la autonomía de un dinámico sector agrario emergente.

Palabras clave: cacao, Sur del Lago de Maracaibo, comercialización, mercado colonial.

¹Artículo de investigación resultado de proyecto sobre Geohistoria del Sur del Lago en Mérida colonial. El autor agradece muy especialmente al profesor Luis Alejandro Caraballo Vivas por las invalables orientaciones en la realización de la presente investigación y su motivación constante para su finalización y al Fondo de Investigación Documental de SEFAR Universal por permitir acceso a su repositorio bibliográfico y documental.

²Doctor en Historia, Universidad Central de Venezuela, profesor invitado en la Maestría en Historia de la Escuela de Historia Facultad de Humanidades y Educación Universidad de Los Andes (Mérida-Venezuela); Investigador especial invitado en la Universidad Nacional Experimental Rafael María Baralt. Miembro del Programa de Estímulo a la Investigación Nivel B. Premio Nacional de Ciencia y Tecnología. Mención Ciencias Sociales 2017. https://www.researchgate.net/profile/Luis_Alberto_Ramirez_Mendez/contributions.



BY: se debe dar crédito al creador.

NC: Solo se permiten usos no comerciales de la obra.

SA: Las adaptaciones deben compartirse bajo los mismos términos.

<https://revistaceres.com/index.php/ceres/index>

Recibido: 2025-10-06 Aceptado: 2025-11-26

La incorporación del cacao Criollo del Sur del Lago de Maracaibo y la Provincia de Venezuela al mercado Atlántico (Siglos XVI-XIX)

Ramírez Méndez, Luis Alberto

The incorporation of Criollo cacao from the South of Lake Maracaibo and the Province of Venezuela into the Atlantic market (16th-19th centuries)

Abstract

This study aims to demonstrate how Criollo cacao from the South of Lake Maracaibo and the Province of Venezuela, a product known and consumed by various pre-Hispanic cultures in distant regions of the Americas, achieved commercial integration, initially in the regional American market and later in the European market. This occurred in direct contradiction to the mercantilist policies of the Spanish Empire in the Indies, generating growth and dynamism in economies located in different geographical areas favorable to cacao cultivation. These factors determined specific actions by the producers and marketers of the product, revealing the autonomy of a dynamic emerging agricultural sector.

Keywords: cacao, South of Lake Maracaibo, commercialization, colonial market.

Introducción

El renacimiento fue un período en que la mentalidad de los hombres de occidente transitó desde la visión teológica medioeval hasta una perspectiva nueva, más realista, en que unos horizontes cada vez más extensos, revelados por la expansión marítima, desempeñaron un papel notable³. De esa forma, el Mediterráneo, dejó de ser el centro del mundo, como lo describe Fernand Braudel⁴, un espacio geográfico en el que, durante el siglo XVI, los europeos habían visto con preocupación, ansiedad y temor el avance de los turcos⁵ quienes, dirigidos por

³ Brading David A., *Orbe Indiano. De la monarquía católica a la república criolla, 1492-1867*. México. Fondo de Cultura Económica, 1992, 34.

⁴ Braudel Fernand, *El Mediterráneo y el mundo Mediterráneo en la época de Felipe II*. México. Fondo de Cultura Económica, 1953. T. I, 205 y ss.

⁵ Oldrati Valentina, *Reos y espías la monarquía hispánica y los renegados (1550-1630)*. Madrid. Universidad Autónoma de Madrid (tesis doctoral), 2018.

La incorporación del cacao Criollo del Sur del Lago de Maracaibo y la Provincia de Venezuela al mercado Atlántico (Siglos XVI-XIX)

Ramírez Méndez, Luis Alberto

Solimán El Magnífico e Ibrahim Pashá, lograron expandir sus fronteras por Asia Menor, Arabia, el norte de África, Grecia, Serbia, Croacia, Bulgaria y llegar casi hasta Viena⁶, que progresivamente fue desplazado tanto comercial como políticamente por el Atlántico, con la incorporación de los dominios de ultramar de España, Portugal y las colonias inglesas, francesas y holandesas⁷.

Indudablemente, una de las motivaciones de los europeos, que determinaron su llegada a América fue la búsqueda de metales preciosos requeridos para pagar los numerosos productos procedentes de Asia, entre ellos las especies, aunque después se modificó la política comercial de los Estados europeos, esencialmente de España, que consideraron fundamental reservarse esos lingotes de oro y plata, según lo aconsejaba la corriente mercantilista de la época⁸.

De ese modo, el intercambio comercial hispánico se realizó a través de la exportación de productos como trigo, vino, aceite de oliva, telas de diversos orígenes, loza, cera, hierro y otros, que debieron ser cancelados con las remesas de oro y plata procedentes de Indias. Pero a diferencia de España, en América, la expansión de la actividad minera motivó la formación de un dilatado mercado interno, condicionado por la demanda del sector metalúrgico, que requirió de productos complementarios para poder funcionar⁹, incentivando, con ello, la creación de economías subsidiarias, especialmente en actividades agrícolas y ganaderas, en regiones adyacentes, cuya extensión y producción rápidamente se

⁶ Koenisberger H.G. y George L. Mosse, *Europa en el siglo XVI*. Madrid, Aguilar, 1974, 198-199; Cremoux Françoise y Sanz Jacobo, *España y el mundo mediterráneo a través de las relaciones de sucesos (1500-1700)*. Madrid. Universidad de Salamanca, 2018.

⁷ Parry J. H., *Europa y la expansión del mundo*. México. Fondo de Cultura Económica, 1975.

⁸ Rojas Jorge, “El mercantilismo. Teoría política e historia”. *Economía*, Vol. XXX, N.º 59-60, junio-diciembre 2007, 75-96.

⁹ Sempat Assadourian Carlos, *El sistema de la economía colonial. Mercado interno, regiones y espacio económico*. Lima. Instituto de Estudios Peruanos, 1982, 19.

La incorporación del cacao Criollo del Sur del Lago de Maracaibo y la Provincia de Venezuela al mercado Atlántico (Siglos XVI-XIX)

Ramírez Méndez, Luis Alberto

expandieron para satisfacer la creciente demanda de su mercado, como ocurrió en Perú y en México¹⁰. Adicionalmente, esas regiones tendieron a especializarse en la producción de uno o más productos destinados a una economía exportadora y a mercados de media y larga distancia, la cual concentró los esfuerzos y las actuaciones de los empresarios con ese objetivo.

Además, esas regiones exportadoras experimentaron notables variaciones como resultado de los efectos de sus relaciones con el exterior, producto, a su vez, de las ondas económicas generales, apreciables en distintas variables como lo fueron las oscilaciones en los precios, la escases o superávit de mercancías, pérdidas por accidentes en el transporte de productos, guerras, obstáculos en el flujo comercial o desastres naturales¹¹.

Esa especialización en la producción de productos claves para el crecimiento económico de diversas regiones en Hispanoamérica, estuvo determinada por diversos factores, geográficos, climáticos entre otros, que motivaron la calificación del trabajo, en particular porque los diferentes sistemas de producción, establecidos por los naturales durante el período prehispánico habían logrado alcanzar con éxito en el cultivo de diversos frutos como lo fue el cacao en Mesoamérica, donde su consumo fue determinante en la formación de nueva economía colonial.

El *Theobroma cacao L.* es oriundo de la Amazonía, donde apareció la especie original que progresivamente tuvo una diversificación, apreciable en sus caracteres como: formas, colores y sabores, lo cual fue resultado del aislamiento de sus arboledas, en distintos espacios geográficos, debido a la elevación de los

¹⁰ Sempat Assadourian Carlos, *El sistema de la economía colonial ...* 20.

¹¹ Sempat Assadourian Carlos, *El sistema de la economía colonial ...* 140.

La incorporación del cacao Criollo del Sur del Lago de Maracaibo y la Provincia de Venezuela al mercado Atlántico (Siglos XVI-XIX)

Ramírez Méndez, Luis Alberto

Andes a principios del Terciario, lo que separó y favoreció la evolución de diferentes variedades, que hasta ese momento estaban ampliamente distribuidas y por ese aislamiento se propició la especiación; se refieren como ejemplos lo ocurrido con otras plantas que transitaron por esa distribución natural de largo plazo en el neotrópico, como lo son la *Terminalia amazonia*¹² y también ocurrió en el Sur del Lago de Maracaibo, determinando así la formación de dos grupos morfogeográficos del cacao, denominados respectivamente el forastero y el criollo. El segundo grupo se expandió hasta Mesoamérica, donde su demanda se incrementó sustancialmente, pero su producción declinó, lo que, a su vez, ocasionó la búsqueda de ese producto en otras regiones, lo cual coincidió con el hallazgo de los bosques de cacao en Maruma, determinando la expansión de su cultivo y producción en el Sur del Lago de Maracaibo y luego en la Provincia de Venezuela¹³, cuyo producto se destinó para abastecer el mercado mejicano, logrando que los valores del intercambio pagados en plata amonedada, que aportaron la rentabilidad requerida para productores y comerciantes. Aunque la protección de esas ganancias motivó numerosos conflictos entre los hacendados, e intermediarios con el Estado español de Indias, debido a las políticas monopólicas que restringían los niveles de precios y beneficio¹⁴.

Las anteriores condiciones determinaron la solidez del sistema de producción y comercialización del cacao criollo del Sur del Lago de Maracaibo y posteriormente el producido en la Provincia de Venezuela, apreciable en sus niveles de dinamismo, expresados en las variables tanto de producción como de

¹² Ogata Nisao, Gomez-Pompa Arturo, and Taube Karl A., “The Domestication and Distribution of *Theobroma cacao* L. in the Neotropics”, McNeal Cameron (edit), *Chocolate in Mesoamerica. A cultural history of cacao*. Florida, University Press Florida, 2006, 81.

¹³ Ramírez Méndez Luis Alberto, “El cultivo de cacao venezolano a partir de Maruma”, *Historia Caribe*. Vol. X, N.º 27, julio-diciembre 2015, 69-101.

¹⁴ Sempat Assadourian Carlos, *El sistema de la economía colonial* ... 119.

La incorporación del cacao Criollo del Sur del Lago de Maracaibo y la Provincia de Venezuela al mercado Atlántico (Siglos XVI-XIX)

Ramírez Méndez, Luis Alberto

intercambio. De esa forma, se logró integrar económicamente en un primer período que se extiende desde 1579 hasta aproximadamente 1650, las regiones productoras ubicadas en el Sur del Lago de Maracaibo, Provincia de Mérida y la Grita, la Provincia de Venezuela, con Mesoamérica y después de la segunda mitad del siglo XVII, con España y Holanda, interconectando un vasto espacio a través de intereses comunes de los sectores productivos, de intercambio y consumidores¹⁵, en dos niveles de articulación, el primero en la relación conjunto regional-regional y el segundo regional con Europa¹⁶.

De acuerdo con lo expuesto, en el presente estudio se propone demostrar como el cacao criollo del Sur del Lago de Maracaibo y la Provincia de Venezuela, un producto, conocido y consumido por diferentes culturas prehispánicas, situadas en distantes regiones americanas, logró su integración comercial, inicialmente en el mercado regional americano y luego en el mercado europeo, en abierta contradicción con la política mercantilista del Imperio Español de Indias, generando un crecimiento y dinamización de economías situadas en diferentes espacios geográficos, favorables al cultivo del cacao, que determinaron actuaciones definidas por los productores y comercializadores del producto, las que revelan la autonomía de un dinámico sector agrario emergente.

El análisis se centra en la discusión sobre la aplicación de las tesis mercantilistas en el comercio de los dominios hispánicos, la revisión de los efectos de la estructura comercial y como el cacao logró modificar esos supuestos en ambas orillas del Atlántico y los efectos que significaron modificaciones sustanciales en la actuación de los productores y comercializadores del fruto,

¹⁵ Sempat Assadourian Carlos, *El sistema de la economía colonial ...* 120-121.

¹⁶ Sempat Assadourian Carlos, *El sistema de la economía colonial ...* 139.

La incorporación del cacao Criollo del Sur del Lago de Maracaibo y la Provincia de Venezuela al mercado Atlántico (Siglos XVI-XIX)

Ramírez Méndez, Luis Alberto

basadas en su visión de empresa, riesgo y beneficios y como la misma determinó la actuación política del Estado Español en Indias.

El estudio se asienta en el modelo de integración y desintegración regional en el espacio colonial propuesto por Carlos Sempat Assadourian¹⁷, sobre una revisión bibliográfica detallada y sobre los fondos documentales que reposan en el Archivo General del Estado Mérida (AGEM) y Archivo General de Indias (AGI) que describen el proceso de producción y comercialización del cacao criollo del Sur del Lago de Maracaibo y la Provincia de Venezuela durante el período hispánico.

1. El cacao durante el período prehispánico

Actualmente se dispone información sobre por lo menos tres culturas prehispánicas que lograron la domesticación del cacao, la Mayo-Chinchipe¹⁸, en Ecuador, los mokayas en Mesomamérica¹⁹ y los Quiriquires en el Sur del Lago de Maracaibo (Venezuela); en los tres casos se originaron espacios de producción distribución e intercambio con desiguales características. En el primero de los casos, la cultura Mayo Chinchipe desarrolló tanto el cultivo como el proceso de fermentación, probablemente del mucilago y también realizó intercambios que se extendieron sobre las cuencas de los ríos Chinchipe y Marañón²⁰. En el segundo caso, los mokayas, lograron cultivar extensos cacahuales y procesaron las

¹⁷ Sempat Assadourian Carlos, *El sistema de la economía colonial ...* 109-128.

¹⁸ Lanaud Claire, Vignes Hélène (et. al.), “A revisited history of cacao domestication in pre-Columbian times revealed by archaeogenomic approaches”, *Informes científicos*, 14, 2024, disponible desde: <https://www.nature.com/articles/s41598-024-53010-6>

¹⁹ Clark John E., Pye Mary E. “Los orígenes del privilegio en el Soconusco 1650 A.C.: dos décadas de investigación”, *Revista Pueblos y Fronteras digital*. Vol. 1, N.º 2, julio- diciembre 2006, 3.

²⁰ Lanaud Claire, Vignes Hélène (et. al.), “A revisited history of cacao domestication in pre-Columbian times revealed by archaeogenomic approaches”, *Informes científicos*, 14, 2024, disponible desde: <https://www.nature.com/articles/s41598-024-53010-6>

La incorporación del cacao Criollo del Sur del Lago de Maracaibo y la Provincia de Venezuela al mercado Atlántico (Siglos XVI-XIX)

Ramírez Méndez, Luis Alberto

semillas, desde el fermentado, secado, molido y su posterior disolución en el líquido para obtener una bebida que era consumida por las clases pudientes como un privilegio de las mismas. Los mokayas legaron sus conocimientos a los mayas, quienes fueron los que expandieron su cultivo y consumo hasta los dominios aztecas, además realizaron transacciones comerciales propiamente dichas, al emplear el mismo cacao como moneda de cambio²¹. La expansión del consumo del cacao fue de tal magnitud en Mesoamérica, por constituir un producto destinado a las clases pudientes y con un valor monetario²². En el tercer caso, los quiriquires, en el Sur del Lago de Maracaibo, logaron expandir los cultivos y procesar tostando, y moliendo las semillas y luego disueltas en agua y endulzadas con miel, aunque no realizaron la fermentación, además efectuaron intercambios en forma de trueque entre los diferentes grupos indígenas establecidos en las costas del Lago de Maracaibo.

Esas tres culturas amerindias, aunque tuvieron contactos entre las mismas, como se ha conocido a través de los estudios genómicos, mediante los cuales se ha podido demostrar que los cacaos forasteros llegaron a través de la navegación desde el Ecuador hasta Panamá y también el cacao criollo desde el Sur del Lago hasta a Centroamérica, aunque no lograron establecer niveles de intercambio constantes y fluidos entre estas culturas, pero se mantenía a niveles locales, a

²¹ Lowe Lyneth S. “Del cacao y su arqueología en el sur de Mesoamérica”, Ruz Mario H. (editor) *Kakaw, Oro aromado. De las cortes mayas a las europeas*. México, Gobierno del Estado de Tabasco, Centro de Estudios Mayas, IIFL, UNAM, 2016, 19-47.

²² Strong Zúñiga Alexandra, “Riqueza, prestigio y ofrenda divina: los usos del cacao en el mundo nahua” “Riqueza, prestigio y ofrenda divina: los usos del cacao en el mundo nahua”, *Hospitalidad Esdai*, N.º 37, 41.

²² Steinbrenner Larry, “Cacao in Greater Nicoya. Ethnohistory and a Unique Tradition”, McNeal Cameron (edit) *Chocolate in Mesoamerica. A cultural history of cacao*, Florida, University Press Florida, 2006. 253-272.

La incorporación del cacao Criollo del Sur del Lago de Maracaibo y la Provincia de Venezuela al mercado Atlántico (Siglos XVI-XIX)

Ramírez Méndez, Luis Alberto

excepción de Mesoamérica que extendía desde la Chontalpa hasta los dominios aztecas.

Además de los intercambios comerciales, el cacao fue fundamentalmente transado a partir de la imposición del régimen de tributación, que fue la base de la riqueza y del poder político de las élites mesoamericanas. El inusitado valor tanto de uso como de cambio del cacao lo colocó como uno de los bienes máspreciados en el mundo prehispánico mesoamericano, por cuya razón las zonas productoras fueron rápidamente sometidas y los cultivadores forzados, a pagar con sus cosechas, de por vida.

Se desconoce quiénes iniciaron esta práctica de imponer los tributos, pero se cree que se debió comenzar casi al mismo tiempo que se establecieron las primeras arboledas y luego se hizo extensivo en otras regiones mesoamericanas, durante la expansión de los itzáes, quienes fueron sucedidos por los mexicas. Durante el imperio mexica se contabilizaban los tributos en registros que aún se conservan y para conseguirlos emprendieron expediciones para conquistar las áreas productoras de cacao, como ocurrió con Motecuhzoma Ilhuicamina, quien sometió a Cotaxtlán para imponerle un tributo pagado en cacao y obtener moneda que le permitiera expandir su comercio. Otro tanto sucedió con Ahuízotl, antecesor de Moctezuma quien subyugó el Soconusco por las mismas razones²³.

Los códices tributarios del período Postclásico brindan una idea clara de la diversidad de productos que llegaban al Altiplano Central, procedentes de las provincias conquistadas. Además de los productos agrícolas, se enumeran diversos bienes suntuarios, entre ellos mantas bordadas, plumas de colores,

²³ Chapa Martha, Chocolate el regalo del Edén. Tabasco. Publicado por Gobierno del Estado de Tabasco, 2003, 25; Strong Zúñiga Alexandra, “Riqueza, prestigio y ofrenda divina: los usos del cacao en el mundo nahua” ... 40.

La incorporación del cacao Criollo del Sur del Lago de Maracaibo y la Provincia de Venezuela al mercado Atlántico (Siglos XVI-XIX)

Ramírez Méndez, Luis Alberto

piedras preciosas como jade o ámbar, cacao y pieles de jaguar. Del mismo modo, en la “Matrícula de Tributos como el Códice Mendocino” se ilustra un registro detallado de las provincias que proveían de cacao al imperio mexica a principios del siglo XVI; además del Soconusco²⁴, se mencionan Tlatelolco, Cihuatlán, Cotaxtla, Cuauhtochco y Tuxtepec²⁵.

En las láminas de ese códice se representaron los fardos o cargas de cacao que contenían tres *xiquipillis* o unidades de ocho mil granos, es decir, 24 mil granos cada uno²⁶. Tan sólo la provincia del Soconusco, una de las más afamadas, aportaba a los señores mexicas 200 cargas al año. Por su parte, Tlatelolco, era el único que tributaba el producto ya procesado, cada 80 días, el cual era transportado en “cuarenta cestos grandes, del tamaño de media fanega, de cacao molido con harina de maíz, que llamaban *cacahuapinolli*; en que cada cesto contenía mil y seiscientas almendras de cacao”²⁷.

A principios del siglo XVI, según consta en las matrículas de tributo, la ciudad de México-Tenochtitlán recibía al menos 980 cargas de cacao al año, que correspondían a más 22,5 toneladas, procedentes de diversos logares como lo

²⁴ La prouincia y Gouernacion de Soconusco [...] tiene muchos pueblos de indios, y en todos grandes Guertas, o milpas de arboledas de Cacao, ay achiote, vaynillas, y otras frutas, y flores olorosas, y saludables, que se echan en el Chocolate”. Vázquez de Espinoza Antonio, *Compendio y descripción de las Indias Occidentales* Washington, Smithsonian Institute, 1948, 192.

²⁵ “es en tanta abundancia en el distrito del Obispado de Guatemala, que entran en el distrito todos los años más de millón, y medio de ducados, para las prouincias de Soconusco, Suchitepeques, Guasacapan, Sonsonate, Sacatecoluca, Chiquimula, que son las cosechas principales y otras partes de esta Jurisdiccion de menos consideración.”. Vázquez de Espinoza Antonio, *Compendio y descripción de las Indias Occidentales*... 209.

²⁶ “tiene vna Carga de Cacao tres xiquipiles, cada xiquipil son 8,000, cacaos, que son 200 zontles; cada zontle son 400 cacaos, y cada carga 24,000. cacaos, este es el modo de contarse: en la cosecha se venden 200 granos, o cacaos”. Vázquez de Espinoza Antonio, *Compendio y descripción de las Indias Occidentales*... 209.; Cruz Coutiño Antonio, *Apuntes sobre Chiapas, México y Centroamérica*. Chiapas. Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas, 2014, 57.

²⁷ Lowe Lyneth S. “Del cacao y su arqueología en el sur de Mesoamérica” ... 42; Strong Zúñiga Alexandra, “Riqueza, prestigio y ofrenda divina: los usos del cacao en el mundo nahua” ... 40-41.

La incorporación del cacao Criollo del Sur del Lago de Maracaibo y la Provincia de Venezuela al mercado Atlántico (Siglos XVI-XIX)

Ramírez Méndez, Luis Alberto

fueron: Soconusco 400; Tochitépec 200; Cuetlaxtlán 200, Cihutlán 160 y 20 de Cuauhtochco²⁸. Además, se recibían 20 cargas de los plantíos de Ahuitzilapan y tres que pagaban los comerciantes de Tlatelolco; el total era de poco más de mil cargas al año. Esas cifras evidencian que los mexicas estaban cercanos a convertirse en los principales beneficiarios del tributo y del comercio del cacao, cuando la conquista española detuvo su expansión²⁹.

De ese modo, el consumo del cacao en Mesoamérica estaba ampliamente expandido en la población que para entonces se estimaba en 25 millones que según las estimaciones de S. F. Cook y W. Borah poblaban el México central, entre el istmo de Tehuantepec y la frontera con los indios chichimecas³⁰, cuya población constituía un formidable mercado consumidor del cacao que se desarrollaría durante el período colonial cuando las áreas productoras se interconectarán.

2. El cacao en la sociedad india

El substrato cultural indígena fue más resistente entre la población sedentaria y culturalmente avanzada de los antiguos imperios nativos³¹. Los aborígenes americanos constituyán una amplia mayoría de la población, aún después de las grandes epidemias que los diezmaron durante el siglo XVI. De ese modo, la “república de los indios” continuó su existencia en el interior de la ciudad

²⁸ Chapa Martha, Chocolate el regalo del Edén... 25. Cruz Coutiño Antonio, Cacao Soconusco. Apuntes sobre Chiapas, México y Centroamérica... 54.

²⁹ Chapa Martha, Chocolate el regalo del Edén... 25. Cruz Coutiño Antonio, Cacao Soconusco. Apuntes sobre Chiapas, México y Centroamérica... 54.

³⁰ Cook F. Sherburne F. Cook y Borah Woodrow, *The Aboriginal Population of Central Mexico on the Eve of the Spanish Conquest*. Berkeley: University of California Press, 1963.

³¹ Bethel Leslie ed. *Historia de América Latina. América Latina colonial, población sociedad y ruptura*. Barcelona. Cambridge University press y Editorial Crítica, 1990, 244.

La incorporación del cacao Criollo del Sur del Lago de Maracaibo y la Provincia de Venezuela al mercado Atlántico (Siglos XVI-XIX)

Ramírez Méndez, Luis Alberto

española por un largo tiempo, incluso en Ciudad de México y todavía más en la sierra andina³².

A pesar de ello, las diferencias que separaban a españoles e indígenas eran muy profundas en carácter y en cultura. Jamás se integraron en una sola comunidad, siempre fueron dos. Pese a sus profundos contrastes, que justificaban hasta un tratamiento legislativo distinto, ambas repúblicas estaban llamadas a unirse. Por su parte, los españoles tenían cierta homogeneidad, a diferencia de los naturales, que carecían de ella, al integrar una diversidad multiétnica, cuyas culturas comprendían desde las más rudimentarias de organización social, de tipo familiar, hasta las más desarrolladas, de carácter propiamente estatal³³. Las comunidades indígenas mantuvieron sus caciques y algunas llegaron a contar con cabildos exclusivos. Además, la Corona castellana reconoció la vigencia de sus buenas leyes y costumbres, anteriores y posteriores a su incorporación a ella, ordenando que fueran aplicadas en lugar de las Leyes de Indias. A su vez, los españoles formaron sus propios cabildos según lo dispuesto en el Derecho indiano y se rigieron por el de Castilla³⁴.

La sociedad indígena en general, continuó funcionando según sus normas³⁵, pero las exacciones tributarias tenían una influencia importante sobre la productividad local. Muchos artículos producidos por indígenas como el maíz, cacao, tejidos nativos y otros productos continuaron siendo pagados como tributo. Algunas veces, los requerimientos del tributo eran para sufragar en productos europeos, tales como trigo, tejidos de lana, dinero, pollos o huevos. Los indios

³² Bethel Leslie ed. *Historia de América Latina* ... 87.

³³ Levaggi Abelardo, “República de los indios y república de los españoles en los Reinos de Indias”, *Revista de Estudios Histórico-Jurídicos [Sección Historia del Derecho Indiano]*, Vol. XXIII, 2001, 426.

³⁴ Levaggi Abelardo, “República de los indios y república de los españoles en los Reinos de Indias”, 427.

³⁵ Bethel Leslie ed. *Historia de América Latina. América Latina colonial* ... 183.

La incorporación del cacao Criollo del Sur del Lago de Maracaibo y la Provincia de Venezuela al mercado Atlántico (Siglos XVI-XIX)

Ramírez Méndez, Luis Alberto

producían artículos europeos para poderlos vender a cambio del dinero que necesitaban para cancelar las demoras. Indudablemente el cultivo o fabricación de productos europeos constituía un paso en dirección a la hispanización. Aunque está claro que los bienes eran producidos o hechos exclusivamente por indios como artículos tributarios, no había ninguna intención de integrarlos en la vida indígena³⁶.

En ese sentido, aunque el cacao, no era consumido por los hispanos y por tanto carecía de su interés, solo se aceptó como moneda, por esa razón los conquistadores comenzaron a codiciarlo, desde el 15 de agosto de 1502, cuando Colón llegó a la isla de Guanaja, cerca de la costa de Honduras, donde los hispanos avistaron una gran canoa, probablemente de comerciantes mayas. Entre las muchas cosas que había en la canoa “llevaban muchas almendras que usan por moneda en la Nueva España, las que pareció que estimaban mucho, porque cuando fueron puestas en la nave las cosas que traían, noté que, cayéndose algunas de estas almendras, procuraban todos cogerlas como sí se les hubiera caído un ojo”³⁷. Era tan importante el valor monetario del cacao, que sus granos eran depositados en las arcas reales de Tenochtitlán, en tal cantidad que don Pedro de Alvarado había saqueado 43 millones de granos³⁸.

Después de la llegada de los españoles, los señores mexicas, quienes recaudaban sus tributos pagados en cacao, fueron remplazados por los peninsulares como beneficiarios del mismo, en particular entre los vecinos de San

³⁶ Bethel Leslie ed. *Historia de América Latina. América Latina colonial ...* 173.

³⁷ Gómez Pastor Rodolfo, Cocumba, los mayas, los españoles y la comercialización del cacao (1502 1600)”, *Revista Yasquin*, Instituto Hondureño de Antropología e Historia, Vol. XXII, 56; Bergman John F., The distribution of cacao cultivation in pre-columbian America”, *Annals of the Association of American Geographers*, Vol. 59, No. 1, march1969, 85.

³⁸ Strong Zúñiga Alexandra, “Riqueza, prestigio y ofrenda divina: los usos del cacao en el mundo náhuatl” ... 42.

La incorporación del cacao Criollo del Sur del Lago de Maracaibo y la Provincia de Venezuela al mercado Atlántico (Siglos XVI-XIX)

Ramírez Méndez, Luis Alberto

Pedro de Puerto de Caballos y de la posterior villa de San Juan de Puerto de Caballos, quienes se adjudicaron las contribuciones en cacao procedentes de los pueblos del Valle de Sula. La tasación más temprana de la zona data de 1548 y correspondió a la encomienda de Cocumba, que para esos años había pasado a manos de la Corona³⁹. Los autos sobre la tasación de Cocumba fueron realizados por el factor Juan de Lerma, atendiendo órdenes del presidente Cerrato, y ya desde entonces el grueso del tributo del pueblo se pagaba en cacao, correspondiéndole a cada tributario contribuir con un xiquipil. Se desconoce la existencia de otras tasaciones en las cuencas bajas del Ulúa y el Chamelecón, contemporáneas con el anterior documento⁴⁰.

En 1541, tras la muerte de Pedro de Alvarado, la corona expropió sus encomiendas centroamericanas, forzando una innovación en el comercio cacaotero. Los tributos de los indígenas de Naco y Cocumba pasaron a formar parte del patrimonio regio, siendo administradas desde entonces por los oficiales reales. El método elegido fue la subasta en almoneda pública, la cual se efectuaba, al parecer en San Pedro de Puerto de Caballos, pues se registró que, en 1566, se pagaron dos pesos y dos tomínes a tres indios para transportar el tributo de Cocumba a esa población. Igualmente, la contaduría de Honduras refleja que en 1555 y 1556 el tributo de Cocumba se remató en dos vecinos de San Pedro Sula⁴¹.

³⁹ Gómez Pastor Rodolfo, “Cocumba, los mayas, los españoles y la comercialización del cacao (1502 1600)”, *Revista Yasquin* ... 25; Ruz Mario Humberto, Espumosa bebida de flores ... 21.

⁴⁰ Gómez Pastor Rodolfo, “Cocumba, los mayas, los españoles y la comercialización del cacao (1502 1600)” ... 25.

⁴¹ Gómez Pastor Rodolfo, “Cocumba, los mayas, los españoles y la comercialización del cacao (1502 1600)” ... 25.

La incorporación del cacao Criollo del Sur del Lago de Maracaibo y la Provincia de Venezuela al mercado Atlántico (Siglos XVI-XIX)

Ramírez Méndez, Luis Alberto

Además, otros dos registros certifican al cacao como el tributo predilecto del valle de Sula durante el siglo XVI⁴². En 1564, Pedro de Cassadebante vecino de Trujillo, informó que su encomienda de Tibombo le rentaba cada año 30 xiquipiles de cacao y dos años después, Juan García, alcalde de San Juan de Puerto de Caballos, se quejó por apenas percibir 10 xiquipiles de cacao de sus tributarios de Timohol⁴³.

Esa situación tendría una modificación de extraordinaria importancia, ocurrida a mediados del siglo XVI, cuando se añadió un poco de “cacahuatl” al “xocoatl” y la bebida adquirió un nuevo nombre con la terminación “atl”, procedente de aquella otra bebida de los nobles, el “cacahoatl”. Es decir, se creó una bebida nueva, de menor precio, con la cual los macehuales tuvieron acceso a un ingrediente tan costoso, el cacao de los “pilpiltin” y no sólo los macehuales sino también para los españoles nacidos en ambas orillas del Atlántico⁴⁴. De ese modo, se generalizó entre los naturales el consumo del cacao en México. El “cacauatl”, progresivamente también debió hacerse habitual entre los españoles nacidos en el Nuevo Mundo, quienes la tomaron como propia, de la misma manera que se acostumbraron a otras comidas de la cultura mesoamericana, lo que determinó el incremento en su demanda⁴⁵.

⁴² Gómez Pastor Rodolfo, “Cocumba, los mayas, los españoles y la comercialización del cacao (1502 1600)” ... 25.

⁴³ Gómez Pastor Rodolfo, “Cocumba, los mayas, los españoles y la comercialización del cacao (1502 1600)” ... 25.

⁴⁴ Hernández Treviño Ascensión, “Chocolate: historia de un nahualtismo” *Estudios de cultura náhuatl*. N.º 46, julio-diciembre de 2013, 41-42; Strong Zúñiga Alexandra, “Riqueza, prestigio y ofrenda divina: los usos del cacao en el mundo nahua” ... 46.

⁴⁵ Hernández Treviño Ascensión, “Chocolate: historia de un nahualtismo” ... 61-62. Attolini Lecón Amalia, “Cuentas dares y tomares del cacao: delicia, convite, rito mesoamericano. Aspectos antropológicos”, *Revista Digital Universitaria*. Vol. 12, N.º 4, abril 2011, 19.

La incorporación del cacao Criollo del Sur del Lago de Maracaibo y la Provincia de Venezuela al mercado Atlántico (Siglos XVI-XIX)

Ramírez Méndez, Luis Alberto

Pero, a partir de 1525, las plantaciones cacaoteras de Soconusco a Nicaragua compuestas por arboledas de cacao, con cultivos extensivos e intensivos, que abastecían el mercado mejicano se habían transformado en espacios agrícolas con baja productividad a punto de arruinarse, los que se mantuvieron a duras penas por la demanda de cacao de alta calidad entre las clases elevadas de la Nueva España⁴⁶. Esos cacaotales, viejos y descuidados fueron especialmente sensibles a los efectos causados por los desastres naturales, como los huracanes de 1612 y 1659, por lo cual fueron abandonados y sustituidos por las actividades ganaderas que eran más rentables que la cacaotera y por la carencia de trabajadores indígenas que abandonaron los cacahuales para huir de los pesados tributos que se le habían impuesto.

Adicionalmente, la cohabitación de los invasores con los aborígenes ocasionó la trasmisión de las temibles enfermedades procedentes del viejo mundo, para las cuales los nativos carecían de inmunidad. La inmediata consecuencia del contagio con tan terribles enemigos biológicos fue la dramática disminución de la población amerindia⁴⁷, que, entre otras actividades, cultivaba las tierras en México, determinando una substancial reducción en la producción alimentaria en aquel virreinato⁴⁸. Eso determinó la reducción de la oferta de cacao y motivó sus escases, por esta razón, el ayuntamiento mejicano solicitó al virrey instituir “...

⁴⁶ Miño Grijalva Manuel, *El cacao Guayaquil en la Nueva España, 1774-1812. (Política imperial, mercado y consumo)*. México. El Colegio de México, 2013, 82-83.

⁴⁷ Stanley H. J. y Stein Bárbara H., *La herencia colonial de América Latina*, México. Siglo XXI Editores, 1975, 40. Israel Jonathan D., *Razas, clases sociales y vida política en el México Colonial 1610-1670*, México: Fondo de cultura económica, 1980, 22. Konetzke Richard, *América Latina II. La época colonial*, México: Siglo XXI, Editores, 1977, 95.

⁴⁸ Borah Woodrow, *New Spain century of depression*, (Berkeley, Los Angeles: 1951), 44.

La incorporación del cacao Criollo del Sur del Lago de Maracaibo y la Provincia de Venezuela al mercado Atlántico (Siglos XVI-XIX)

Ramírez Méndez, Luis Alberto

una bolsa de cacao para estabilizar el mercado y combatir el acaparamiento de ese producto básico”⁴⁹.

Entonces, los mercaderes, con la finalidad de satisfacer la inusitada demanda de las nueces en Nueva España, y estimulados por los altos precios del cacao que les prometía elevadas ganancias, iniciaron la búsqueda del fruto en otras latitudes. Esa situación coincidió con el hallazgo de bosques silvestres de cacao en Maruma en el Sur del Lago de Maracaibo, desde donde se inició su exportación⁵⁰.

El ingreso de esas remesas de cacao determinó que la cotización del cacao descendiera y también porque dejó de usarse como moneda. Al disminuir el costo de la almendra divina el consumo del chocolate rápidamente se extendió; a mediados del siglo XVII, en Nueva España, se vivía un verdadero entusiasmo por esa bebida.

La taza de chocolate era cotidianamente consumida en los conventos, las lujosas residencias, las casas de las haciendas, los pueblos indígenas que “sí no tienen otra cosa, beben su pobre y simple chocolate, sin azúcar ni otros ingredientes”⁵¹. La creciente demanda del cacao determinó la formación de un circuito comercial interregional entre Veracruz, como centro receptor y el Sur del Lago de Maracaibo, como centro productor y exportador, inserto en el sistema comercial hispánico.

⁴⁹ Israel Jonathan D., *Razas, clases sociales y vida política en el México Colonial* ... 198.

⁵⁰ Ramírez Méndez Luis Alberto, “El cultivo de cacao venezolano a partir de Maruma”, *Historia Caribe*. Vol. X, N.º 27, julio-diciembre 2015, 69-101.

⁵¹ Cruz Coutiño Antonio, Cacao Soconusco. *Apuntes sobre Chiapas, México y Centroamérica*. Chiapas... 44.

La incorporación del cacao Criollo del Sur del Lago de Maracaibo y la Provincia de Venezuela al mercado Atlántico (Siglos XVI-XIX)

Ramírez Méndez, Luis Alberto

3. El cacao criollo del Sur del Lago de Maracaibo en el comercio del Caribe y el Atlántico

Una de las especies autóctonas del Sur del Lago de Maracaibo es el cacao criollo, como se ha demostrado en los estudios genéticos, lo cual se explica debido a las excepcionales condiciones edáficas y climáticas de la zona favorables al desarrollo del mismo, que han determinado la evolución y desarrollo de ese grupo morfogeográfico, que han sido expresadas por diversos investigadores como Pittier⁵² y luego Reyes y Capriles han situado el origen del cacao criollo en el Sur del Lago de Maracaibo⁵³. Los resultados expuestos son susceptibles de ser apoyados por evidencias históricas, debido a que el cacao era cultivado desde el período prehispánico por los indígenas en el sur del Lago de Maracaibo, quienes lo denominaban con los nombres de espítí, chiré y tiboo⁵⁴, y con éste preparaban una bebida caliente⁵⁵.

Durante el dominio hispánico, el Sur del Lago de Maracaibo fue incluido en la jurisdicción de la ciudad de Mérida, en donde el cacao era un fruto común, como lo refiere el cronista cosmógrafo Juan López de Velazco quien, en 1571, afirmó que los peninsulares habían hallado” ...todo género de comida y cacao como el de la Nueva España...”⁵⁶. Esa versión fue reiterada en 1579, por Rodrigo de Arguelles y Gaspar de Párraga, quienes enumeraron los rubros exportados desde la ciudad

⁵² Pittier Henry, *Manual de las plantas usuales de Venezuela y su suplemento* Caracas. Fundación Eugenio Mendoza, 1971,147-149.

⁵³ Reyes Humberto y Capriles de Reyes Lilian, *El cacao en Venezuela. Moderna tecnología para su cultivo*. Caracas. Chocolates Del Rey, 2000, 30-34.

⁵⁴ Picón Febres Gonzalo, *Libro Raro*, Mérida: Talleres Gráficos Universitarios, 1964, 70-71.

⁵⁵ Picón Febres Gonzalo, *Libro Raro*, 70-71.

⁵⁶ “Corografía de la Gobernación de Venezuela y Nueva Andalucía, 1571-1574, por Juan López de Velazco”, *Relaciones Geográficas de Venezuela*, (Caracas: Recopilación, estudio preliminar y notas de Antonio Arellano Moreno. Academia Nacional de la Historia, 1964), 108.

La incorporación del cacao Criollo del Sur del Lago de Maracaibo y la Provincia de Venezuela al mercado Atlántico (Siglos XVI-XIX)

Ramírez Méndez, Luis Alberto

de las cinco águilas blancas entre los que incluyeron “...harinas, bizcochos, jamones, y tocinos y mucha ropa de algodón, y corambre y azucares y cacao...”⁵⁷.

De ese modo, a partir de la segunda mitad del siglo XVI, la comercialización del cacao producido en el Sur del Lago de Maracaibo con destino a Veracruz, en la Nueva España determinó la formación de una interrelación comercial que progresivamente fue ampliada, con la integración de otras rutas y mercados para un producto que solo era conocido por las culturas amerindias, pero que progresivamente se expandió a los mercados europeos y en la actualidad es de consumo mundial.

La demanda comercial del cacao, aunado a las excepcionales condiciones ecológicas que ofrecía la planicie del sur del Lago de Maracaibo con los sorprendentes vergeles, que rendían cacao de óptima calidad impulsó la conformación de las haciendas. Al mismo tiempo, se estimuló el proceso de apropiación de la tierra⁵⁸, el desarrollo de las haciendas, la expansión de arboledas de cacao y por ende de la especie. De ese modo, durante las décadas finales del siglo XVI, los emeritenses avanzaron rápida y decididamente en la colonización de los espacios favorables al cultivo del cacao, abriendo las labranzas en las zonas inmediatas a los acuíferos, que periódicamente eran inundadas por las corrientes fluviales, que arrastraban abundante material orgánico desde sus torrenteras depositándolo en aquellas sabanas, haciendo los suelos sumamente fértiles. Pero, al avanzar el proceso de roturación y la expansión de los sembradíos, quedó al

⁵⁷ “Descripción de la ciudad de la Nueva Zamora, su término y Laguna de Maracaibo, hecha por Rodrigo de Argüelles y Gaspar de Párraga de orden del Gobernador don Juan de Pimentel”, *Relaciones Geográficas de Venezuela*, Caracas: Recopilación, estudio preliminar y notas de Antonio Arellano Moreno. Academia Nacional de la Historia, 1964, 207.

⁵⁸ Ramírez Méndez Luis Alberto, “La evolución de la propiedad privada del suelo en el Sur del Lago de Maracaibo (Venezuela), Siglos XVI-XVII”, *Anuario de Historia Regional y de las Fronteras*.19 (2), 2014, 279-313.

La incorporación del cacao Criollo del Sur del Lago de Maracaibo y la Provincia de Venezuela al mercado Atlántico (Siglos XVI-XIX)

Ramírez Méndez, Luis Alberto

descubierto una dura y frustrante realidad: las crecientes de los ríos, al mismo tiempo que fertilizaban la tierra, también arruinaban las plantaciones con sus desbordamientos, perdiéndose con ello el esfuerzo empleado en los cultivos⁵⁹.

De ese modo, el crecimiento sostenido de las haciendas, determinó la expansión de las arboledas, debido a que las posibilidades de obtener lucrativas ganancias dependían de la relación entre el área labrada con la tecnología aplicada en su cultivo. En ese sentido, la tecnología indígena determinó el carácter extensivo de las labores en directa relación con propagación de la especie y sus elevados beneficios⁶⁰.

Las primeras áreas de propagación del fruto del cacao y de los cultivos se ubicaron adyacentes a la riada del Chirurí, en Maruma, donde los peninsulares hallaron los espléndidos cacahuales, que mostraban sus follajes y frutos con sorprendente exuberancia. Desde aquel espacio, las roturaciones fueron

⁵⁹ Entre otros testimonios doña Francisca de Vergara expresaba que una estancia mercedada a su esposo Diego García de Carvajal "...se la llevó el río... Mojaján (San Pedro) ..." AGI, *Escríbanía de Cámara*, Legajo 836-c. Visita de los oidores Modesto de Meller y Diego de Baños y Sotomayor. 1655-1657 "Composición de Doña Francisca de Vergara, viuda de Diego García de Carvajal", San Antonio de Gibraltar, 26 de abril de 1657, f. 82r-v. Los agustinos de Gibraltar declararon que las tierras que le habían sido asignadas en San Pedro y Arapuey eran "... inútiles de montañas y anegadizos y las de sabanas asimismo eriazas de poco o de ningún aprovechamiento...", AGI, *Escríbanía de Cámara*, Legajo 836-c. Visita de los oidores Modesto de Meller y Diego de Baños y Sotomayor. 1655-1657, Composición de las tierras del Convento de San Agustín de San Antonio de Gibraltar", San Antonio de Gibraltar, 4 de abril de 1657. ff. 171v-172r. Don Pedro de Silva declaraba que sus tierras en las márgenes del río Tucaní "...eran anegadizos por no haber tierra útil..." AGI, *Escríbanía de Cámara*, Legajo 836-c Visita de los oidores Modesto de Meller y Diego de Baños y Sotomayor. 1655-1657, "Composición de Pedro de Silva", San Antonio de Gibraltar, 4 de abril de 1657, f. 174r-v. Don Fernando de Valderrama, recibió tres estancias de pan en el valle del Espíritu Santo, contiguas al río Torondoy, pero sólo compuso dos porque la tercera se "...la anegó el río..." AGI, *Escríbanía de Cámara*, Legajo 836-c Visita de los oidores Modesto de Meller y Diego de Baños y Sotomayor. 1655-1657, "Composición del capitán Fernando Balderrama", San Antonio de Gibraltar, 5 de abril de 1657, ff. 178v-179r. Los padres del Convento de San Agustín declararon poseer una estancia en el valle del Espíritu Santo "... que por haberse anegado toda aquella parte de tierra con inundaciones del río Torondoy habrá quedado hasta media estancia de ganado mayor montuosa e inútil..." AGI. *Escríbanía de Cámara*, Legajo 836-c., Visita de los oidores Modesto de Meller y Diego de Baños y Sotomayor. 1655-1657, Composición de tierra del Convento de San Agustín de Gibraltar, Gibraltar, 4 de abril de 1657, ff. 171v-172r.

⁶⁰ Ramírez Méndez Luis Alberto, "Las haciendas en el Sur del Lago de Maracaibo. Siglos XVI-XVII", *Boletín de la Academia Nacional de la Historia*. T. XCII, N.º 366, abril junio 2009, 121-164.

La incorporación del cacao Criollo del Sur del Lago de Maracaibo y la Provincia de Venezuela al mercado Atlántico (Siglos XVI-XIX)

Ramírez Méndez, Luis Alberto

ensanchándose inmediatas a los cursos fluviales de los ríos la Arenosa o Piripí, Castro o Pionío, Mojaján o San Pedro, Mucutem, Tucaní, Arapuey y Chirurí y las quebradas de las Guarichas o las Docellas (Caño Mico), Muyapá, la Tolosa, Chipansí o Tintinillo y Hacauay o el Alguacil. Asimismo, en el valle del Chama, las plantaciones se difundieron sobre ambas márgenes de los ríos Onia, Chama, Curigría y Mocofoco o Mucujepe, los Caños Seco, y la quebrada Mocacay. Sucesivamente, fueron incorporados los valles de Mibambú, Capaz, Chimomó y Mucutem⁶¹.

La formación de las arboledas de cacao fue gradual y paulatina, debido a que la siembra de las arboledas fue haciendo en diferentes etapas. Las primeras plantaciones fueron modestas; oscilaban entre menos de mil y tres mil pies de cacao, pero los propietarios preveían que podrían conformar sembradíos que alcanzaban a más de diez mil y hasta quince mil árboles⁶². Ello determinó que en las haciendas existieran locaciones de árboles con diferentes datas y edades. A esos espacios se les denominó “bancos o suertes”⁶³ y a cada uno se les designó

⁶¹ En 1623, Juan Pérez Cerrada, expresaba que “... por quanto en los llanos y bertientes de la laguna de Maracaibo... términos y jurisdicción de la ciudad de San Antonio de Gibraltar, a muchos años que tengo y poseo una estancia de ganado mayor en el sitio y comarca que llaman de Mocotem... abajo camino viejo que sale de ella para el puerto de San Antonio de la dicha laguna de Maracaybo, donde yo y Francisco de Belasco, Diego de Carvajal y Antonio de Santa Ana y Juan Muñoz bamos rozando y desmontando y poniendo algunos cacaos ...” AGEM, *Protocolos* T. VIII, “Poder de Juan Pérez Cerrada para solicitar composición de tierras”, Mérida, 23 de enero de 1623, ff. 13v-15v.

⁶² “...Item declaro por bienes míos los dichos quinientos árboles de cacao los cuales están en tierras mías en el valle de la Savana del Espíritu Santo, términos de la ciudad de Xibraltar... de tierras para poder sembrar seis mil árboles de cacao...” AGEM, *Protocolos* T. XIX, “Testamento de doña Juana de Monsalve”, Mérida, 13 de marzo de 1647, ff. 206r-208v. En 1638, don Fernando de Alarcón entregó como dote a su hija doña Petronila “... Iten más mil quinientos árboles de cacao de dos años en el mismo sitio de La Arenosa... más un pedazo de tierra pegados y contiguos a los dichos árboles de cacao y en dichas tierras de La Arenosa, en que se puedan sembrar hasta en cantidad de diez mil árboles de cacao...”. AGEM, *Protocolos* T. XV, “Carta de dote de doña Petronila de Alarcón”, Mérida, 16 de abril de 1638, ff. 16v-18r.

⁶³ Doña Constanza Varela declaraba en 1645 que poseía en el valle de Chama “... una estancia en los llanos de los Guaroríes que tengo dos suertes de cacao la una de mil árboles y la otra de seiscientos...” AGEM, *Protocolos* T. XVIII, “Testamento de doña Constanza Varela”, Mérida, 8 de diciembre de 1645, ff. 267v-271v.

La incorporación del cacao Criollo del Sur del Lago de Maracaibo y la Provincia de Venezuela al mercado Atlántico (Siglos XVI-XIX)

Ramírez Méndez, Luis Alberto

con un nombre específico determinado por la cantidad de años que los árboles tenían sembrados, de acuerdo con su productividad, debido a que se requerían entre seis y ocho años de cultivo y cuidados para que las arboledas fructificaran su primera cosecha. De esa forma, se separaban los labrantíos recién sembrados o menores de seis años⁶⁴ que aún no habían fructificado, de aquellos que superaban esa edad y eran “frutales”⁶⁵ y los que progresivamente eran mayores de diez años que se consideraban en máxima producción⁶⁶, de los que se recolectaban frutos en dos, tres y hasta cuatro oportunidades durante el año⁶⁷. Finalmente, se hallaban los que se por ser “... muy viejos ya no daban fruto”.

De ese modo, los plantíos de cacao se sembraban en suertes de alrededor de mil árboles, que aproximadamente requerían de tres a cuatro hectáreas de extensión, porque los sembradíos no se hacían en hileras o dameros, por el contrario, se atendían a los accidentes del suelo y se mantenían los árboles altos

⁶⁴ “Ítem cuatro mil árboles de cacao de edad de dos años, que están puestos y plantados en las tierras que llaman de la Arenosa y Arapuey, términos de esta ciudad en mil patacones...” AGEM, *Protocolos* T. XV, “Carta de dote de doña María de Valecillos”, Mérida, 12 de abril de 1638, ff. 10v-14r.

⁶⁵ En 1638, el bachiller don Alonso de Cabrera y Roxas, hizo constar en el recibo de dote de su esposa doña Juana de Arismendi Montalvo “... tres mil árboles de cacao frutales de seis o siete años, los cuales se apreciaron a cinco reales cada árbol importan mil ochocientos setenta y cinco pesos de plata...” AGEM, *Protocolos* T. XV, “Recibo de la dote de doña Juana de Arismendi”, Mérida, 20 de junio de 1639, ff. 264v-269v.

⁶⁶ En 1627, en un testimonio del vicario de Mérida Francisco Yzarra de la Peña afirmaba “... que por las experiencias que hay en esta tierra el árbol de cacao mientras más viejo da más fruto y aunque hay algunos de más de sesenta años siempre están buenos y fructíferos...” AGI, *Santa Fe*, Legajo 133, “Expediente para que se funde un convento de monjas en Mérida. Testimonio de Francisco Yzarra de la Peña”, Mérida, 30 de marzo de 1627, f. 44v.

⁶⁷ Entre otros ejemplos, en la hacienda de Isabel Duran, ubicada en la Sabana del Espíritu Santo de San Antonio de Gibraltar, se inventariaron en 1649 “... siete mil trescientos árboles de cacao frutales ... Item más se contaron dos mil árboles de cacao nuevos de edad de dos años poco más o menos...”. AGEM, *Mortuorías* T. IV, Mortuoria de Isabel Duran, “Inventario de la hacienda del Espíritu Santo. Valle de la Sabana del Espíritu Santo”, San Antonio de Gibraltar, 23 de junio de 1649, f. 348r-v. Entre los bienes de Antonio Arias Maldonado en el valle de Bobures se hizo constar que habían “... dos mil árboles de cacao frutales de ocho años poco más o menos según parece Item más setecientos cincuenta y cuatro árboles de cacao de seis años poco más o menos. Item más mil árboles de cacao frutales de edad de cuatro años poco más o menos. Item más dos mil trescientos árboles de cacao de dos años poco más o menos...”. AGEM, *Mortuorías* T. VI, Mortuoria de Antonio Arias Maldonado. Declaración de bienes. El Valle de Bobures, 11 de noviembre de 1658. f. 183r.

La incorporación del cacao Criollo del Sur del Lago de Maracaibo y la Provincia de Venezuela al mercado Atlántico (Siglos XVI-XIX)

Ramírez Méndez, Luis Alberto

de amplias copas destinados a proporcionar sombra, los que requerían de mayor espacio para sus raíces.

Además, en aquellas zonas de elevada fertilidad, las plantaciones se desarrollaban con mayor rapidez dando como resultado árboles de cacao con espléndidos ramajes que requerían de mayores superficies, ocasionando que los arbustos se plantasen con una extensión intermedia, entre cada uno, de catorce⁶⁸ a diez y ocho⁶⁹ pies, equivalentes aproximadamente entre 5,46 y 7,20 metros. Despues de cumplido el ciclo de reproducción mediante los almácigos, se trasplantaban a las suertes o bancos en los que plantaban hasta mil árboles.

En general, durante la primera mitad del siglo XVII, se reseñaban diez y siete suertes pequeñas comprensivas de menos mil árboles frutales, otras trece que contenían de mil a dos mil. Sucesivamente, se refieren doce que comprendían de tres mil a cuatro mil; otras cinco suertes en las que estaban plantados de cuatro mil a cinco mil; otros nueve tablones que tenían sembrados entre cinco y diez mil, y finalmente cinco haciendas que contaban más de diez mil árboles de cacao. (Véase tabla 1)

En la expansión de la frontera agrícola no se escatimaron recursos; por el contrario, en ese período las rozas y roturaciones fueron progresivamente incrementándose para expandir las superficies cultivadas. Ello es apreciable al conocer el número de los bancos que tenían plantados árboles de cacao no frutales, es decir con edades menores a los seis años. Específicamente en el valle de Chama,

⁶⁸ En 1639, Francisco de Castro vendió al padre Pedro de Miranda una estancia con seiscientos árboles de cacao, haciendo constar que "... se comprende en ellos divididos cada un árbol del otro, catorce pies...". AGEM, *Protocolos T. XV, "Carta de venta"*, Mérida, 18 de marzo de 1639, ff. 199v-201v.

⁶⁹ En 1627, Miguel de Trejo vendió al padre Pedro Marín Cerrada una estancia con cuatro mil árboles por "... la orden que en aquella tierra se siembra que es a diez y ocho pies de lo que un árbol y otro de cacao...". AGEM, *Protocolos T. X, "Carta de venta"*, Mérida, 8 de marzo de 1627, ff. 171r-172v.

La incorporación del cacao Criollo del Sur del Lago de Maracaibo y la Provincia de Venezuela al mercado Atlántico (Siglos XVI-XIX)

Ramírez Méndez, Luis Alberto

se reseñaron una parcela que tenía dos mil árboles a tres mil. Entre tanto, al otro hito, en el valle del Espíritu Santo se refirieron cuatro suertes con mil árboles; dos de mil a dos mil; mientras en La Arenosa, se anotaba un banco de dos mil a tres mil y una suerte de cuatro mil a cinco mil. En el valle de Capaz, se registraron cinco suertes con menos de mil árboles y una con más de dos mil a tres mil. También, se reseñaron bancos sembrados en los valles de Chirurí, Castro y Arapuey. (Véase tabla 1)

Tabla 1. Cantidad de árboles de cacao frutales y no frutales en bancos o suertes en el Sur del Lago de Maracaibo, 1600-1650

Valles	Árboles													
	Frutales							No frutales						
	1 1000	1001 2000	2001 3000	3001 4000	4001 5000	5001 10000	10001 y más	1 1000	1001 2000	2001 3000	3001 4000	4001 5000	5001 y más	TO- TAL
Chama	7	4									1			12
Mibambú														00
Capaz						1			5		1			7
Tucaní		1		1										2
Mojaíán				3	1		1							5
Castro	1			1	1						1			4
Espíritu Santo	4	1		3	3	2	3	4	2	1			1	24
La Isla	1	2					1			1				5
Bobures													1	1
Arenosa	2	2	2	2		3	1				1		1	14
Chirurí	2	2								1				5
Arapuey		1		2		2		1						6
Total	17	13	2	12	5	9	5	10	4	5		1	2	85

Fuente: *Protocolos T. I-XL Mortuorias T. I-X, AGEM*

Visita de los Oidores Modesto de Meller y Diego de Baños y Sotomayor. 1655-1657,
Composiciones, AGI, *Escribanía de Cámara*, Legajo 836-c.

En la segunda mitad del siglo XVII, es apreciable la expansión de los cultivos emprendida durante la primera mitad de aquella centuria. Para entonces, ya se reseñaban haciendas con mayor cantidad de árboles frutales, manteniéndose la tendencia en los hitos iniciales ubicados en los valles de Chama y Espíritu

La incorporación del cacao Criollo del Sur del Lago de Maracaibo y la Provincia de Venezuela al mercado Atlántico (Siglos XVI-XIX)

Ramírez Méndez, Luis Alberto

Santo; pero ya en los otros valles hay cifras significativas con suertes con árboles frutales.

En el caso del valle del Espíritu Santo, se localizaban cuatro haciendas con menos de mil árboles de cacao; dos con más de dos mil; una suerte con más de tres mil; tres tablones con más de cuatro mil; siete comprendidas entre cinco a diez mil y tres con más de treinta mil. Entre éstas se incluían las haciendas del Convento de Santa Clara de Mérida que para 1690, contaban con más de treinta mil árboles y las de los jesuitas que en La Sabana contenían 51.000 árboles de cacao y en La Arenosa 16.000 en 1684.

En el otro extremo, el valle del Chama, se cultivaban dos parcelas con menos de mil árboles; cinco que contabilizaban de mil a dos mil; cuatro suertes que reseñaban de dos mil a tres mil; tres tablones que tenían de cinco mil a diez mil y dos haciendas comprensivas entre más de diez mil a veinte mil frutales. En tercer lugar, se hallaba La Arenosa, donde habían plantados cinco suertes de tres mil a cuatro mil, una de cuatro mil a cinco mil, una de cinco mil hasta diez mil y una con más de diez mil (Véase tabla 2).

Luego en el valle de Mojaján, donde se databa una suerte de mil a dos mil árboles, dos con cinco mil a diez mil, una comprendida de entre diez mil a veinte mil y una con más de veinte mil árboles frutales (Véase tabla 2). En los valles de Chirurí y Arapuey, se reconocían dos propiedades que contaban entre cinco a diez mil árboles y finalmente Mibambú que tenía una suerte con menos de mil; una con dos mil a tres mil y una con cuatro mil a cinco mil, siendo este el último espacio que se aprovechaba para labrar el fruto (Véase tabla 2).

La incorporación del cacao Criollo del Sur del Lago de Maracaibo y la Provincia de Venezuela al mercado Atlántico (Siglos XVI-XIX)

Ramírez Méndez, Luis Alberto

Tabla 2. Cantidad de árboles de cacao frutales y no frutales por bancos o suertes en el Sur del Lago de Maracaibo-1650-1700

Valles	Árboles														Total			
	Frutales							No frutales										
	1 - 1000	1001 - 2000	2001 - 3000	3001 - 4000	4001 - 5000	5001 - 10000	10001 - 20000	20001 - 30000	30000 - y más	1 - 1000	1001 - 2000	2001 - 3000	3001 - 4000	4001 - 5000	5001 - 10000	10001 - 20000	20001 - y +	
Chama	2	5	4			3	2			1							17	
Mibambú	1		1	1													3	
Capaz		1															1	
Tucaní	1	1	1				1										4	
Mojaján		1		1		2	1	1					1			1	8	
Castro		1		1			4										6	
Espíritu Santo	4	2	3	1	3	7			3	1	2		1			2	29	
La Isla		2	3		1												6	
Bobures		1	1		1		1				1						5	
Arenosa	1		1	5	1	1	1		2						1		13	
Chirurí		1				1		1			2						5	
Arapuey			3			1											4	
Total	9	15	17	9	6	15	10	2	5	2	4	1	2	0	0	3	1	101

Fuente: Protocolos T. I-XL Mortuorias T. I-X, AGEM

Visita de los Oidores Modesto de Meller y Diego de Baños y Sotomayor. 1655-1657,
Composiciones, AGI, Escribanía de Cámara, Legajo 836-c.

Por el contrario, el decrecimiento de los plantíos de nuevos árboles es evidente durante la segunda mitad de la misma centuria, indudablemente esa circunstancia fue consecuencia de las nefastas dificultades experimentadas durante aquel periodo. Ello se puede apreciar al comparar la cifra de árboles no frutales anterior a 1650, que indicaba diez y siete plantíos menores de mil árboles y posterior a aquella fecha que sólo se refieren dos. A pesar de que en Mojaján y La Arenosa se hallan bancos con más diez mil árboles de cacao nuevos, en el primer caso es el resultado del aprovechamiento de tierras a salvo de las terribles inundaciones, y en el segundo fue producto de la inventiva y destreza de los jesuitas en la expansión de sus haciendas. Ello, también es apreciable en la ausencia de registros que reseñen árboles no frutales en los valles de Mibambú,

La incorporación del cacao Criollo del Sur del Lago de Maracaibo y la Provincia de Venezuela al mercado Atlántico (Siglos XVI-XIX)

Ramírez Méndez, Luis Alberto

Capaz, Tucaní y Cuéllar de la Isla, lo que probablemente fue causado por los terribles eventos suscitados en los setentas de aquella centuria, la carencia de capital y la disminución de la mano de obra.

En total, durante este período, había ciento una (101) haciendas que dividían sus plantíos de la siguiente forma: nueve con menos de mil árboles; quince con mil a dos mil; diez y siete con dos mil a tres mil; nueve de tres mil a cuatro mil; seis de cuatro mil a cinco mil; quince entre cinco mil a diez mil y diez y siete superaban la cifra de más de diez mil árboles frutales. Entre tanto, habían disminuido substancialmente las suertes de árboles no frutales, sólo se reseñaron dos con menos de mil; cuatro con mil a dos mil; una con dos mil a tres mil; dos con tres mil a cuatro mil; tres con diez mil a veinte mil y una con más de veinte mil. (Véase tabla 2)

De acuerdo con los datos expuestos, se puede expresar que la mayoría de las haciendas comprendían plantaciones de dos mil a tres mil árboles frutales; pero que también hubo una elevada incidencia en aquellas que contenían más de mil árboles de cacao, lo que fue resultado de nuevas roturaciones. Durante la etapa estudiada, los valles más extensamente cultivados fueron Espíritu Santo, La Arenosa, Chirurí y Arapuey, debido a sus óptimas condiciones en la producción, al igual que su privilegiada ubicación, inmediatos al puerto de San Antonio de Gibraltar. Entre tanto, Mibambú y Capaz fueron menos aprovechados, debido a la distancia que los separaba del puerto.

El ensanchamiento de los cultivos de cacao y la expansión de la frontera agrícola dieron como resultado, que, en el Sur del Lago de Maracaibo, durante los siglos XVI y XVII, aproximadamente 644 propietarios, poseían 163.157 hectáreas de tierras, en las que habían cultivado 521.671 árboles de cacao, que producían

La incorporación del cacao Criollo del Sur del Lago de Maracaibo y la Provincia de Venezuela al mercado Atlántico (Siglos XVI-XIX)

Ramírez Méndez, Luis Alberto

260,3 toneladas anuales del fruto, el que mayoritariamente se destinaba al mercado mejicano⁷⁰.

Ese ciclo de crecimiento y expansión de la producción de cacao tuvo una severa crisis en la segunda mitad del siglo XVII, cuando los puertos de Gibraltar y Maracaibo fueron sucesivamente atacados por los piratas ingleses y franceses, además en diciembre de 1673 y enero de 1674, las ciudades de Mérida, Trujillo, Tocuyo y el puerto de Gibraltar fueron destruidas por los sismos, y a consecuencia de los movimientos de masas que obstruyeron los cauces de los ríos se represaron las aguas de los mismos, que luego se desbordaron originando un terrible deslave que arruinó las haciendas de cacao⁷¹. La producción tuvo una disminución apreciable, aunque se continuó produciendo, pero no en los mismos niveles de antaño.

Esa coyuntura fue aprovechada por los productores de la Provincia de Venezuela, debido a que la creciente demanda por el cacao incentivó la expansión de su cultivo más allá de los límites de la jurisdicción de Mérida, como ocurrió en la misma jurisdicción donde a la llegada de los españoles no existía el cacao, como se prueba mediante la Relación de Juan Pimentel, quien no lo menciona entre las especies vegetales que se conocían en el valle del Ávila⁷², lo cual hace descartar que esa zona y sus alrededores se cultivase el cacao⁷³.

⁷⁰ Ramírez Méndez Luis Alberto, *La tierra prometida del sur del lago de Maracaibo y la villa y puerto de San Antonio de Gibraltar (siglos XVI-XVII)*, Caracas. El perro y la rana, 2011, T. II, 187.

⁷¹ Ramírez Méndez Luis Alberto y Aranguren Becerra Reina Josefina, “Los efectos de los sismos de 1673 y 1674 en el Sur del Lago de Maracaibo” *Nuestro Sur. Historia, memoria y patrimonio*. Año 7, N.º 9, enero-abril 2018, 95-126. Ramírez Méndez Luis Alberto, “El desafío de las aguas de los ríos Torondoy, Castro o San Pedro y Mojáján o Culebra en el Sur del Lago de Maracaibo (Venezuela) Siglos XVII-XVIII”, *Fronteras de la Historia*. Vol. 23, N.º 2, julio- diciembre 2018, 118-149.

⁷² “Descripción de Santiago de León, Gobernación de Venezuela, 1578 por Juan de Pimentel”, *Relaciones Geográficas de Venezuela*, Caracas. Recopilación, estudio preliminar y notas de Antonio Arellano Moreno, Academia Nacional de la Historia, 1964, 111-140.

⁷³ Arcila Farías Eduardo, *Economía colonial de Venezuela*. Caracas. Italgráfica, 1973. T. I., 141.

La incorporación del cacao Criollo del Sur del Lago de Maracaibo y la Provincia de Venezuela al mercado Atlántico (Siglos XVI-XIX)

Ramírez Méndez, Luis Alberto

Aquella situación se modificó a finales del siglo XVI o primeros años del XVII, porque el delicioso fruto ya había sido llevado e implantado en los valles centrales de la provincia de Caracas, como se refiere en la relación geográfica de Diego de Villanueva y Gibaja, realizada en 1607, en donde se afirma que, en la población de San Sebastián de los Reyes, distante como cuarenta leguas de Caracas hay “...algún cacao que se coje...”⁷⁴. Ese testimonio fue ratificado por Hernán Gómez Román en 1615 quien declaró en su testamento “... haber dejados plantados cuatro mil pies de árboles de cacao entre la quebrada de Curía e Ipaya...”⁷⁵.

Pero, la expansión de los cultivos de cacao en la provincia de Caracas se inició hacia la segunda década del siglo XVII, tal como lo refiere Antonio Vázquez de Espinosa, quien lo describe en 1629, al expresar que, en las costas inmediatas a Caracas, en un espacio que se dilataba más de cuarenta leguas en cuyas estribaciones “... se han sembrado desde el año de 1615, grandes guertas y árboles de cacaguales en las cuales se da y se coge el cacao en grande abundancia...”⁷⁶.

Del mismo modo, el relator también precisaba el origen de las semillas al explicar que el cacao se había traído desde “... las sierras y montañas de tierra adentro, donde había grandes montes y arboledas de cacao silvestre, donde se criaban, subían y se descollaban sobre los demás árboles, buscando el sol. De ellos se hicieron grandes almácigos de que plantaron y pusieron las guertas de estas

⁷⁴ “Relación Geográfica firmada por Diego de Villanueva y Gibaja en que se describe la Gobernación de Venezuela y provincia de Caracas, corregimientos de la Grita y Tunja y la Gobernación de los Mússus”, *Relaciones geográficas de Venezuela*, Caracas. Recopilación, estudio preliminar y notas de Antonio Arellano Moreno, Academia Nacional de la Historia, 1964, 289.

⁷⁵ Castillo Lara Lucas Guillermo, *San Sebastián de los Reyes*. Caracas. Academia Nacional de la Historia, 1964, 185.

⁷⁶ Vázquez de Espinoza Antonio, *Compendio y descripción de las Indias Occidentales...* 32.

La incorporación del cacao Criollo del Sur del Lago de Maracaibo y la Provincia de Venezuela al mercado Atlántico (Siglos XVI-XIX)

Ramírez Méndez, Luis Alberto

arboledas y frutales”⁷⁷. En la siguiente década, a partir de 1620, se registra la propagación de las arboledas en el litoral central en Cuyagua, Choroní, Turiamo, Patanemo, Mamo, Caraballeda y Ocumare⁷⁸.

La expansión de la frontera agrícola en la provincia de Caracas fue de tal magnitud que en los siguientes 60 años el cultivo del cacao se propagó hacia todas las jurisdicciones de la gobernación, especialmente en la de la capital, debido a las excepcionales condiciones que ofrecía el litoral Caribe. Esa propagación fue descrita en la relación de Olavarriga realizada en 1721, quien contabilizó en la jurisdicción de Caracas la cantidad de 1.679.900 árboles, seguida por la de Valencia en cuyo espacio se calculaba 1.272.900 árboles, en total se registraron en toda la provincia 4.546.564⁷⁹ árboles, lo cual explica los crecientes ingresos de los propietarios de las haciendas, lo que motivó su apelativo de los “grandes cacaos”. (Véase tabla 3)

La extraordinaria fertilidad de los suelos en la Provincia de Venezuela y las óptimas condiciones edáficas para su cultivo no sólo determinaron la expansión del cultivo del cacao criollo, el de mejor calidad, también posibilitó los altos índices en el rendimiento en la producción del mismo. En ese sentido, existió una relación directa entre las diferentes áreas y los niveles de producción que fue reconocida desde la época colonial, cuando fueron clasificadas las plantaciones de la costa marítima y otras de tierra adentro.

⁷⁷ Vázquez de Espinoza Antonio, *Compendio y descripción de las Indias Occidentales...* 32.

⁷⁸ Ganteaume Juan, *Chuao antes de la obra pía*. Caracas. Editorial, Pero y la Rana, 2006, 70-71. Eduardo Arcila Farías, *Economía colonial de Venezuela...* T. I, 143-144.

⁷⁹ Según el texto original de Olavarriaga da un total de 4.546.564. árboles de cacao.

La incorporación del cacao Criollo del Sur del Lago de Maracaibo y la Provincia de Venezuela al mercado Atlántico (Siglos XVI-XIX)

Ramírez Méndez, Luis Alberto

Tabla 3. Ubicación cantidad de árboles de cacao en la provincia de Venezuela, 1720-1721.

Ubicación	Árboles de cacao
Jurisdicción de Caracas	1.679.800
Jurisdicción de San Sebastián	165.000
jurisdicción de Valencia	1.272.900
Jurisdicción de Nirgua	565.100
Jurisdicción de Barquisimeto	807.764
Jurisdicción de Trujillo	13.000
Jurisdicción de Carora	6000
Jurisdicción de Coro	37.000
Total	4.546.564

Fuente: Pedro José de Olavarriaga, *Instrucción General y particular del estado presente de la provincia de Venezuela en los años de 1720 y 1721*, Caracas: Academia Nacional de la Historia, 1965, 289.

La costa marítima fue descrita por Olavarriaga “como una seguida de cerros muy altos y a la falda de los cuales el mar formando varios puertos capaces de recibir los mayores navíos”; además tipificaba el suelo como “muy abundante y capaz de mucho más de lo que se saca hoy de ellos. Varios ríos los riegan”⁸⁰.

Ese espacio costanero fue aprovechado desde principios del siglo XVII para establecer las haciendas de cacao y se plantaron extensas arboledas en la jurisdicción de Caracas que se situaban en: Maiquetía, Mamo, Cepe, Santa Cruz, Uricaro, Chichiriviche Choroní, Capaya y Chuspa, Los Caracas, Chuao, Aroa, Choroní y Uría. En la jurisdicción de Valencia: Cuyagua, Ocumare, Turiamo, Patanemo, Borburata, Puerto Cabello, Guaiguaza y Agua Caliente. En la jurisdicción de Nirgua: Morón, cuya producción se estimaba en 10 fanegas anuales por 1000 árboles, por lo cual, si una fanega se estimaba en 110 libras, la

⁸⁰ Olavarriaga Pedro José de, *Instrucción General y particular del estado presente de la provincia de Venezuela en los años de 1720 y 1721*, Caracas: Academia Nacional de la Historia, 1965, 221.

La incorporación del cacao Criollo del Sur del Lago de Maracaibo y la Provincia de Venezuela al mercado Atlántico (Siglos XVI-XIX)

Ramírez Méndez, Luis Alberto

producción de esos valles era equivalente a aproximadamente 550 kg. en granos de cacao anuales por cada 1.000 árboles (Véase tabla 4 y gráfico 1)

Tabla 4: Rendimiento en la producción de cacao por cada mil árboles en las haciendas de las jurisdicciones de la Provincia de Venezuela 1721

Resumen de producción de cacao en la Provincia de Venezuela 1721									
Jurisdicción	Cantidad en fanegas	%	s/e	menos de 10 fanegas X 1000	10 x 1000	15 fanegas X 1000	mas de 20 fanegas x 1000	30 fanegas x 1000	s/e
Barquisimeto	12062	18.4			1	14			
Caracas	32927	50.1		9	13	1	1	4	
Carora			1						1
Coro			2						2
Nirgua	5563	8.5			6				
San Sebastián de los Reyes	2800	4.3				1			
Trujillo			1						1
Valencia	12360	18.8			9				
Total	65712	100	4	9	29	16	1	4	4

Fuente: Pedro José de Olavarriaga, *Instrucción General y particular del estado presente de la provincia de Venezuela en los años de 1720 y 1721*, Caracas: Academia Nacional de la Historia, 1965.

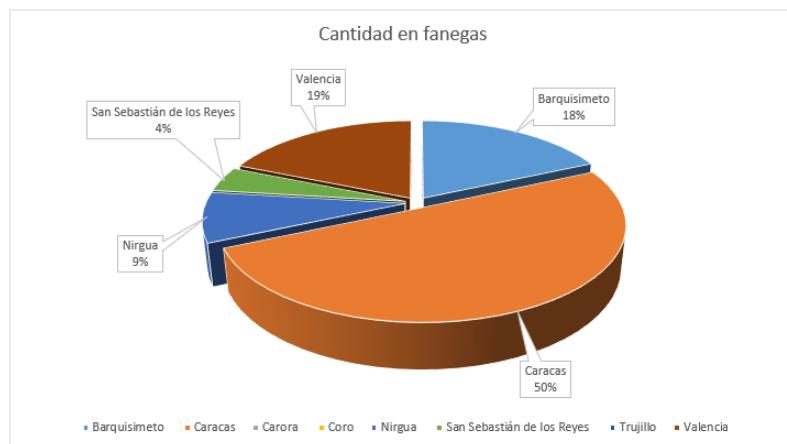
A diferencia de las anteriores locaciones, otras haciendas se situaron en tierra adentro con mejores condiciones de suelo y no intervenidas por el hombre, no se había realizado la deforestación y por ende los rendimientos de las arboledas fueron superiores. En esos casos estuvieron los valles de la jurisdicción de Barquisimeto (actual estado Yaracuy) como lo fueron Yuribi y Quebrada, los Cerritos de Cocorote, Macagua, San Nicolás, La Vega de Yaracuy, Aroa, Chivacoa, Cuara, Guama, Cocorote, Urachiche y en la Jurisdicción de Caracas: Caucagua, Anare y también Orituco en la jurisdicción de San Sebastián de los Reyes cuyo promedio de producción eran 15 fanegas, por cada 1.000 árboles de cacao se obtenían aproximadamente 825 kg. de granos de cacao anuales. Otras zonas de tierra adentro producían 20 fanegas (1.100 Kg.) como fue el caso de El Cojo, en Caracas y hubo valles de excepcionales condiciones que lograron producir hasta 30 fanegas por cada 1.000 árboles es decir 1650 kg. anuales como ocurrió en Capaya, Chuspa, Osma y Panecillo en los términos de Caracas en la zona costanera. (Véase tabla 4 y gráfico 1)

La incorporación del cacao Criollo del Sur del Lago de Maracaibo y la Provincia de Venezuela al mercado Atlántico (Siglos XVI-XIX)

Ramírez Méndez, Luis Alberto

El crecimiento de la producción de la Provincia de Venezuela, en especial durante la cuarta década del siglo XVII, cuyos índices se incrementan desde 1630, cuando se exportaron 946 fanegas hasta 1640 en cuyo año salieron 3.352 fanegas, aunque hubo descenso muy acentuados en 1635, cuando cayó a 442 fanegas; lo cual podría explicarse por el daño causado a los cacahuales por la alhorra. En la siguiente década, en 1650 se exportaron 4.148 fanegas y en 1660 se elevó hasta 7.486 fanegas, en 1671 se disminuyó a 3.499, 9 años después se elevó a 10.960 fanegas, con una drástica caída en 1700 a 4.782 fanegas⁸¹ (Véase tabla 7 y gráfico 1)

Gráfico 1: Rendimiento en la producción de cacao por cada mil árboles en las haciendas de las jurisdicciones de la Provincia de Venezuela 1721



Fuente: Pedro José de Olavarriaga, *Instrucción General y particular del estado presente de la provincia de Venezuela en los años de 1720 y 1721*, Caracas: Academia Nacional de la Historia, 1965.

Durante el siglo XVIII, en 1710 se elevaron las exportaciones a 20.117; una década después, Olavarriaga estimó que se producían, solo en la Provincia de

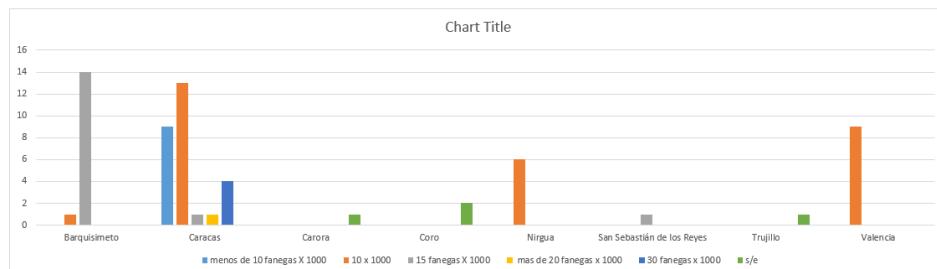
⁸¹ Arcila Farías Eduardo, *Economía colonial de Venezuela...* T. I. 155-157.

La incorporación del cacao Criollo del Sur del Lago de Maracaibo y la Provincia de Venezuela al mercado Atlántico (Siglos XVI-XIX)

Ramírez Méndez, Luis Alberto

Venezuela 67.123 fanegas de cacao⁸², equivalentes a 36.917 kg. anuales y al compararlo con las cifras que ofrece Arcila Farías son casi coincidentes y en ese año se exportaron 34.115 fanegas, distribuidas en 30.480 dirigidas a México, 1202 hacia España; 2335 enviadas a Las Canarias y 98 a las Islas del Caribe⁸³. Entre tanto, en 1733, se había incrementado la producción a 47.463 fanegas y en 1740, se acrecentó a 63.912 fanegas y en 1750 a 70.061 fanegas. Esos índices oscilaron durante la segunda mitad de esa centuria desde 43.349 fanegas hasta la mayor cifra registrada en envío en 1763 que fue de 83.215 fanegas⁸⁴. (Véase Gráfico 2) Las anteriores cifras sin incluir las que salían de contrabando, compradas por los holandeses en la isla de Curazao. Esa creciente producción sería comercializada el sistema comercial establecido por la Corona española para la Indias.

Gráfico 2: Distribución de la producción de cacao en las jurisdicciones de la Provincia de Venezuela 1721



Fuente: Pedro José de Olavarriaga, *Instrucción General y particular del estado presente de la provincia de Venezuela en los años de 1720 y 1721*, Caracas: Academia Nacional de la Historia, 1965.

⁸² Olavarriaga Pedro José de, *Instrucción General y particular del estado presente de la provincia de Venezuela en los años de 1720 y 1721...* 289.

⁸³ Arcila Farías Eduardo, *Economía colonial de Venezuela...* T. I. 155-157.

⁸⁴ Arcila Farías Eduardo, *Economía colonial de Venezuela...* T. I. 157-157.

La incorporación del cacao Criollo del Sur del Lago de Maracaibo y la Provincia de Venezuela al mercado Atlántico (Siglos XVI-XIX)

Ramírez Méndez, Luis Alberto

4. El sistema comercial durante el período hispánico

Con la llegada de los españoles, se establecieron las vinculaciones económicas entre el Viejo y Nuevo Mundo, el interés fundamental de los europeos fue apropiarse de los metales preciosos, con cuya finalidad estableció un ordenamiento destinado, entre otras cosas, a satisfacer las motivaciones de lucro que impulsaron al grupo invasor y a generar una transferencia de excedentes hacia la metrópoli siguiendo la concepción mercantilista⁸⁵. Para cumplir con esos objetivos, la Corona española estableció la recaudación directa a través de los impuestos que debieron ser cobrados por los funcionarios reales de hacienda y definió la organización y funcionamiento del sistema comercial atlántico, ajustándolo a un estricto bilateralismo monopólico, cuyo dominio y beneficios se concedieron al capital comercial metropolitano⁸⁶. Además, se trazaron las rutas comerciales tanto terrestres como marítimas a las que se les brindó protección militar y se dotaron con los adelantos técnicos para la navegación como la brújula en Europa (siglo XIV) y el perfeccionamiento de la propulsión naval a vela (alrededor del año 1600), que hicieron que el transporte marítimo fuera más rápido y seguro.

Asimismo, la Corona española se reservó el comercio con sus dominios de ultramar y por lo tanto prohibió el acceso de otras naciones europeas, también reguló, limitó o prohibió los intercambios entre sus dilatados territorios de

⁸⁵ El mercantilismo “es una corriente del pensamiento económico correspondiente a un conjunto heterogéneo de escritores que, extendiéndose por Europa desde finales del siglo XVI y a lo largo del siglo XVII y los tres primeros cuartos del siglo XVIII, propugnaban el enriquecimiento de la nación principalmente mediante el desarrollo del comercio exterior. La idea básica de los mercantilistas era que la riqueza de la nación se lograba acumulando metales preciosos como resultado de un saldo positivo de la balanza comercial, con cuya finalidad el Estado, debería intervenir a través de eficaces medidas para incentivar la actividad económica”. Escartin González Eduardo, Historia del pensamiento económico. T. 6, 76.

⁸⁶ Sempat Assadourian Carlos, *El sistema de la economía colonial* ... 18.

La incorporación del cacao Criollo del Sur del Lago de Maracaibo y la Provincia de Venezuela al mercado Atlántico (Siglos XVI-XIX)

Ramírez Méndez, Luis Alberto

interoceánicos. Igualmente, se instituyeron monopolios, que controlaron el comercio entre los países y los particulares, en unos casos inhibiendo la compraventa con otras naciones europeas y sus dominios, en otros casos limitando las posibilidades comerciales entre los privados al concentrarlos en ciertos los sectores económicos⁸⁷. De ese modo, las metrópolis europeas veían sus dominios no solo como una fuente de metales preciosos y materias primas, sino también como un mercado para sus exportaciones⁸⁸.

Ese monopolio comercial de España, durante los siglos XVI al XVIII, determinó que no se protegiera y fomentara ninguna explotación sistemática de los recursos del Nuevo Mundo, con la excepción de las minas, y se impidió el desarrolló en las Indias de una economía que fuese complementaria con la de Castilla. Por el contrario, el Gobierno ordenó la destrucción de los viñedos y los olivares recién plantados en el Perú, por temor a que hiciesen competencia a las exportaciones del vino y el aceite de Andalucía. A pesar que Carlos V estimuló de modo especial la industria sedera de Nueva España, que era una competidora evidente de la granadina⁸⁹, tal vez con la intención de detener el flujo de plata que salía para el pago de la seda de China⁹⁰.

⁸⁷ Pérez Aguilera Jaime Hernán, “La decadencia española del siglo XVII: la escuela austriaca de economía y la interpretación de la crisis”, *Procesos de Mercado: Revista Europea de Economía Política*. Vol. XI, N.º 2, otoño 2014, 42.

⁸⁸ “La política económica que se derivaba del interés por el comercio superavitario —por ejemplo, las políticas del ministro de Luis XIV, Jean-Baptiste Colbert o de Oliver Cromwell en Inglaterra— era el *proteccionismo comercial*, que buscaba promover las exportaciones (excepto armas y algunos otros productos) y restringir o desincentivar las importaciones (excepto materias primas necesarias). Con esta finalidad —de exportar y, por tanto, producir más— era necesario no solamente favorecer el crecimiento de la población —pues eso significaba una mayor fuerza de trabajo—, sino también mantener bajos los salarios —para disminuir los costos de producción de las exportaciones y el consumo de los trabajadores— y las tasas de interés”. Rojas Jorge, “El mercantilismo. Teoría política e historia”. *Economía*, Vol. XXX, N.º 59-60, junio-diciembre 2007, 83.

⁸⁹ Elliot John. H. *La España Imperial*. Titubilius, edición digital, 2017, 265-266.

⁹⁰ Bonialian Mariano, “La ropa de China desde Filipinas hasta Buenos Aires. Circulación, consumo y lucha corporativa 1580-1620”, *Revista de Indias*, Vol. LXXVI, N.º 268, 2016, 641-672.

La incorporación del cacao Criollo del Sur del Lago de Maracaibo y la Provincia de Venezuela al mercado Atlántico (Siglos XVI-XIX)

Ramírez Méndez, Luis Alberto

Los primeros colonos americanos tuvieron que importarlo prácticamente todo de la metrópoli: armas, vestidos, caballos, trigo y vino. Aun después de haberse establecido definitivamente en los dominios de ultramar, los colonizadores siguieron dependiendo estrechamente de la metrópoli en muchos productos esenciales. Aunque los granos europeos se introdujeron rápidamente, la agricultura se desarrollaba lentamente en las Indias y la demanda creció vertiginosamente con el aumento de la población blanca o mestiza⁹¹.

Los primeros pobladores se aferraban con nostalgia a los modos de vida españoles: ansiaban los lujos del Viejo Mundo, sus tejidos, sus libros, sus especias. Algunos de estos artículos llegarían a producirse, con el tiempo, en el Nuevo Mundo, pero, mientras tanto, los barcos partían desde Sevilla, cargados de paños castellanos o catalanes, y de vino, aceite y trigo de Andalucía, y llevaban de regreso la plata y otros apreciados productos coloniales⁹². Los artículos de lujo europeos chocaban con la competencia de los del Extremo Oriente importados a América por el galeón de Manila. Pero mucho más grave aún, desde el punto de vista español, era el establecimiento, en las posesiones americanas, de una economía similar a la de España. Méjico había desarrollado una industria de paños gruesos y Perú producía ya cereales, vino y aceite. Estos eran precisamente los productos que habían venido constituyendo la casi totalidad de los cargamentos enviados desde Sevilla durante las décadas anteriores. En realidad, las exportaciones españolas a América habían dejado de ser necesarias para los colonizadores y, en 1597, los comerciantes españoles no pudieron colocar todos

⁹¹ Elliot John. H. *La España Imperial* ... 244-245.

⁹² Elliot John. H. *La España Imperial* ... 246-247.

La incorporación del cacao Criollo del Sur del Lago de Maracaibo y la Provincia de Venezuela al mercado Atlántico (Siglos XVI-XIX)

Ramírez Méndez, Luis Alberto

sus productos: por vez primera, el mercado americano, fuente de la prosperidad andaluza, estaba saturado⁹³.

A partir de 1590, por lo tanto, las economías de España y de sus posesiones de ultramar empezaron a moverse por caminos diferentes, mientras que los intrusos ingleses y holandeses se introducían por la ancha brecha abierta. Certo es que Sevilla conservaba su monopolio oficial sobre el comercio con el Nuevo Mundo y que el comercio sevillano con América alcanzó su cifra récord en 1608, y durante doce años más, las cifras de negocios, aunque fluctuantes, se mantuvieron a un nivel muy alto. Pero, como indicio de la prosperidad nacional, las cifras están desprovistas de gran parte de su significación, por el hecho de que los cargamentos eran, cada vez más, de procedencia extranjera. Los productos españoles no eran apreciados en América y los productos que América necesitaba no los producía España⁹⁴.

Adicionalmente a los productos mencionados, otros alimentos fueron introducidos en Indias, porque eran del consumo de los europeos, antes de su emigración, como lo fue la caña de azúcar. Otros fueron rápidamente asimilados por los hispanos debido a que sustituyeron, en parte, los procedentes del Asia, como los tintes que se obtenían del añil, la grana, la cochinilla, el palo Brasil y el palo de Campeche⁹⁵, y finalmente el tabaco, cuya adicción entre los blancos hizo que se elevara su demanda, con ello su producción y exportación.

En ese marco institucional se inicia el desarrollo del comercio de cacao del Sur del Lago de Maracaibo y la Provincia de Venezuela realizado en dos circuitos

⁹³ Elliot John. H. *La España Imperial* ... 396.

⁹⁴ Elliot John. H. *La España Imperial* ... 397.

⁹⁵ Rodríguez Lorenzo Sergio M. *La carrera de Indias (La ruta, los hombres, las mercancías)*. Cantabria. Artes Gráficas, 2015, 65-75

La incorporación del cacao Criollo del Sur del Lago de Maracaibo y la Provincia de Venezuela al mercado Atlántico (Siglos XVI-XIX)

Ramírez Méndez, Luis Alberto

comerciales que se establecieron como resultado de la ubicación geográfica de los cultivos, el primero que se estableció a partir de 1579, exportaba desde el Sur del Lago de Maracaibo, correspondiente a la Provincia de Mérida y La Grita, por donde se remitía la producción desde las jurisdicciones de Gibraltar, Mérida, La Grita y Pamplona, que se producía en los valles de Cúcuta con destino a Veracruz. Posteriormente se integrarían a ese circuito comercial las gobernaciones de Venezuela y Nueva Andalucía; ambos circuitos comerciales tenían tres destinos: Veracruz en México, y a mediados del siglo XVII, se establece un circuito comercial con la metrópoli a través del Sevilla en España y también con Holanda a través de Curazao, con diferentes rutas, puertos y modalidades y notables diferencias en el proceso de exportación y de esa forma el cacao criollo del Sur del Lago de Maracaibo se incorporó en el mercado Atlántico como un producto de alta demanda y elevado precio.

Con la finalidad de vincularse con las vías trasatlánticas y caribeñas para cumplir la importante y vital función comercial del cacao criollo del Sur del Lago de Maracaibo, las autoridades de Mérida y luego de la Provincia del Espíritu Santo, ordenaron la fundación de San Antonio de Gibraltar en 1592. Ese privilegiado puerto estaba autorizado para realizar el comercio con otros importantes fondeaderos americanos como Cartagena de Indias, Veracruz, Santo Domingo, Puerto Rico, La Habana y también con Sevilla en la península ibérica. De esa forma, la integración a esa importante red mercante determinó la necesidad de contar con una infraestructura que posibilitara conectar las comunicaciones terrestres extendidas al interior de la provincia con la ruta lacustre-marítima y,

La incorporación del cacao Criollo del Sur del Lago de Maracaibo y la Provincia de Venezuela al mercado Atlántico (Siglos XVI-XIX)

Ramírez Méndez, Luis Alberto

finalmente los puertos del exterior. Esencialmente, fue un centro comercial ubicado en la intersección de redes mercantes locales y de larga distancia⁹⁶.

A los efectos de cumplir con aquellos ambiciosos objetivos San Antonio de Gibraltar fue dotado con la necesaria infraestructura comercial. Ésta se asentó esencialmente en la construcción de caminos que desde diferentes centros productivos permitieran el acarreo de las mercaderías hasta el fondeadero. En segundo término, la construcción del muelle sobre aguas profundas para permitir el anclaje de navíos de gran calado y, finalmente, la existencia de un astillero donde se fabricaban y refaccionaban los bajeles que navegaban por aquellas rutas. El tercer dispositivo fue erigir el edificio de la aduana, acreditar funcionarios reales e instrumentar los respectivos registros para el control de navíos, mercancías y el proceso de recaudación impositiva. Además, se estableció un pujante sector integrado por los mercaderes que acudían al puerto a desarrollar la actividad comercial.

Por otra parte, el comercio del cacao desde la Provincia de Venezuela se inició aproximadamente en 1620, cuando las haciendas comenzaron a producir los granos de cacao. En ese circuito comercial las naves partían desde La Guaira, desde donde anualmente zarpaban entre 4 a 6 fragatas, pero con frecuencia era mayor el número de embarcaciones. A partir de la tercera década del siglo XVII, los bajeles que llegaban en la flota de Tierra Firme o de las Islas Canarias, no siempre retornaban a la península, porque embarcaban cacao y se dirigían a Veracruz. Los productores y comerciantes de cacao caraqueños procedieron entonces a comprar buques con la finalidad de realizar sus envíos. Asimismo, los

⁹⁶ Marzahl Peter, “Los criollos y el gobierno, El Cabildo de Popayán”, *Nueva Granada Colonial. Selección de textos históricos.* (Compiladores Diana Bonet, Vélez Michael de la Rosa, Germán R. Mejía Pavony y Mauricio Nieto Olarte). Bogotá. Universidad de Los Andes, 2003, 84.

La incorporación del cacao Criollo del Sur del Lago de Maracaibo y la Provincia de Venezuela al mercado Atlántico (Siglos XVI-XIX)

Ramírez Méndez, Luis Alberto

grandes mercaderes caraqueños compraron las cosechas de los productores medianos y pequeños, que estaban alejados de los puertos y de esa manera monopolizaban el comercio interno⁹⁷.

Durante ese período, la calidad del cacao criollo se impuso en el mercado mexicano, en contra de su competidor de Guayaquil, lo que explica el notable descenso en el tránsito de navíos desde ese puerto, que para esa fecha se había reducido a dos; por lo tanto la Corona española procedió a conceder una serie de privilegios a los exportadores venezolanos, que progresivamente consolidaron el monopolio privilegiando al Sur del Lago de Maracaibo, Caracas y Cumaná como únicos proveedores del cacao en México y prohibiendo expresamente la introducción de cacao Guayaquil, que a pesar de esas medidas y mediante subterfugios ingresaba a México por el puerto de Acapulco, por cuya razón se reiteraron las prohibiciones en varias ocasiones.

En pago del cacao enviado se recibían remesas de plata amonedada y otros productos necesarios para la actividad agrícola y posibilitó la adquisición de esclavos, tan necesarios para la producción en las haciendas⁹⁸. De acuerdo con los datos proporcionados por Arcila Farías se exportaron con destino a México durante el período comprendido entre 1630 hasta 1700, 357.766 fanegas de cacao, lo cual indica la magnitud del tráfico comercial entre Caracas y Veracruz⁹⁹; el pago de esas remesas se realizó en plata amonedada, lo que permitió disponer de circulante tan necesario en el mercado local¹⁰⁰. Durante el siglo XVIII, fueron de 1.262.078 fanegas, lo que permite afirmar que las exportaciones de cacao

⁹⁷ Arcila Farías Eduardo, *Economía colonial de Venezuela...* T. I. 154.

⁹⁸ Arcila Farías Eduardo, *Economía colonial de Venezuela...* T. I. 148-150.

⁹⁹ Arcila Farías Eduardo, *Economía colonial de Venezuela...* T. I. 154.

¹⁰⁰ Torres Reina Danilo, “La economía y el comercio exterior colonial de Venezuela antes de la independencia” *Apuntes del CENES*, Vol. 42, N.º 76, julio-diciembre 2023, 104.

La incorporación del cacao Criollo del Sur del Lago de Maracaibo y la Provincia de Venezuela al mercado Atlántico (Siglos XVI-XIX)

Ramírez Méndez, Luis Alberto

venezolano se multiplicaron por cuatro en comparación con los índices de la centuria anterior, cuyo incremento fue resultado del crecimiento tanto de las haciendas como de la expansión de las arboledas de cacao¹⁰¹.

A diferencia de lo sucedido con Veracruz, las exportaciones de cacao que se remitieron a la península ibérica fueron muy reducidas hasta 1677, pero a partir de esa fecha se incrementan, lo cual puede estar en relación con la mayor demanda del cacao en España debido a su popularización. Sin embargo, durante el siglo XVII se exportaron 75.595 fanegas con ese destino. Durante el siglo XVIII, se elevaron notablemente las remesas de cacao enviadas a Cádiz: en 1730 se enviaron 13.483. Durante las primeras décadas de esa centuria, las exportaciones de cacao desde la provincia de Caracas fueron favorecidas por las prohibiciones emitidas en contra del comercio del cacao guayaquileño. Ciertamente, entre 1701 y 1717 se permitieron importantes exportaciones de cacao caraqueño por medio de la Compañía Francesa; y de 1715 a 1739 disfrutó de ese privilegio la Compañía Inglesa. Igualmente, entre 1742 y 1752 se autorizaron enviar remesas a las islas extranjeras¹⁰².

Sin embargo, para la Corona española la rentabilidad y el valor comercial del cacao criollo cosechado en el Sur del Lago de Maracaibo y la Provincia de Venezuela solo fue apreciado a principios del siglo XVIII, e inmediatamente después de la guerra de secesión, cuando su imposibilidad para resguardar sus dominios de ultramar le llevó a establecer una compañía monopólica para comerciar el cacao en con la metrópoli. La anterior situación fue evidente en

¹⁰¹ Arcila Farías Eduardo, *Economía colonial de Venezuela...* T. I. 158.

¹⁰² Ortega Rincones Eulides, *Historia del resguardo marítimo en Venezuela*. Caracas. Academia Nacional de la Historia, 2003, 29-53; León Borja Dora y Szaszd Nagy, “El comercio del cacao de Guayaquil” *Revista Historia Americana*, N.º 57-58, enero- diciembre, 1964, 19.

La incorporación del cacao Criollo del Sur del Lago de Maracaibo y la Provincia de Venezuela al mercado Atlántico (Siglos XVI-XIX)

Ramírez Méndez, Luis Alberto

1715¹⁰³, cuando gran cantidad de buques holandeses recorrían las costas venezolanas cargaban el cacao y daban a trueque mercaderías a precios más bajos que los ofrecidos por españoles, por lo cual muy pocas personas estaban dispuestas a vender su producto a los hispanos¹⁰⁴.

Debido a la incapacidad de la Corona española para evitar la compraventa ilegal del cacao que había alcanzado una importancia crucial por su demanda en el mercado peninsular, se aprobó la posibilidad del instituir una compañía que desarrollara el comercio interoceánico, protegiera las costas venezolanas y evitara el contrabando¹⁰⁵. De hecho, el establecimiento de la compañía representó una modificación al sistema comercial establecido por España durante los siglos XVII y XVIII, al reformar el monopolio concedido a Sevilla, luego a Cádiz y el sistema de flotas, además de incentivar el precario comercio entre España y Venezuela, y abastecer de cacao al mercado español¹⁰⁶.

Sin embargo, durante las siguientes décadas la probidad y el manejo del eficiente comercio monopólico del cacao por la Compañía, fue cuestionado por numerosas irregularidades como la desigualdad en intercambios ocasionados por

¹⁰³ “Cultivo y comercio de las Provincias de Caracas conforme están descritos en la Historia Civil, Rural y Comercial de la Parte Oriental de la Tierra Firme y de la Guayana Española por el doctor Francisco De Pons abogado del parlamento que fue de Paris. Hacendado de la Isla de Santo Domingo. Exagente del gobierno francés en Caracas. Traducción del Manuscrito francés al castellano por el mismo autor”, Cisneros Joseph Luis, *Descripción Exacta de la Provincia de Venezuela*. Caracas. Ediciones Ávila Gráfica, 1930, 100-108. Amezaga Irribarren Arantzazu, “La Real Compañía Guipuzcoana de Caracas. Crónica sentimental de una visión historiográfica. Los años áuricos y las rebeliones (1728-1751)”, *Sancho el Sabio*, 23, 2005, 177.

¹⁰⁴ García Chuecos Héctor, “La Real Compañía Guipuzcoana. - Sus primeros navíos. - Sus Primeras factorías. - La famosa relación de Pedro José Olavarriaga.”, García Chuecos Héctor, *Siglo XVIII venezolano*. Madrid. Edime, s/f., 50-53; Arcila Farías Eduardo, *Economía colonial de Venezuela...* T. I. 240; Amezaga Irribarren Arantzazu, “La Real Compañía Guipuzcoana de Caracas. Crónica sentimental de una visión historiográfica. Los años áuricos y las rebeliones (1728-1751)” ... 168.

¹⁰⁵ Amezaga Irribarren Arantzazu, “La Real Compañía Guipuzcoana de Caracas. Crónica sentimental de una visión historiográfica. Los años áuricos y las rebeliones (1728-1751)” ... 187.

¹⁰⁶ Torres Reina Danilo, “La economía y el comercio exterior colonial de Venezuela antes de la independencia” ... 105-106.

La incorporación del cacao Criollo del Sur del Lago de Maracaibo y la Provincia de Venezuela al mercado Atlántico (Siglos XVI-XIX)

Ramírez Méndez, Luis Alberto

los excesivos precios de los bienes que introducían al mercado provincial procedentes de Europa, al mismo tiempo que pagaban precios irrisorios por el cacao, los que disminuían al aumentar las cantidades exportadas. De esa forma, la compañía se apropiaba de la elevada rentabilidad del cacao, cuya actuación fue protestada por sus abusos durante el período en que disfrutó del monopolio comercial, al extremo que hubo varios levantamientos populares en contra de los vascos, como lo fue el de Juan Francisco de León. El fin de su funcionamiento ocurrió con reformas comerciales asociadas al libre comercio¹⁰⁷.

El establecimiento del régimen de comercio libre afectó de manera radical a la compraventa del cacao venezolano, en especial a los caraqueños, que para entonces estaban envueltos en una operación monopolista de gran envergadura, que quedó disuelta a consecuencia de esas medidas. La secuela inmediata del libre comercio fue el ingreso de ingentes cantidades de cacao Guayaquil a México, lo que hizo descender los precios de la fanega de cacao de 35 pesos al rango de los 18 a 29 en 1773.

En respuesta a tal situación, los venezolanos acudieron a una estratagema que ya había sido realizada en épocas anteriores por los hacendados. En ese año no remitieron embarques de cacao desde Caracas y en 1774 enviaron 30,000 fanegas, exigiendo un precio de 35 pesos. En respuesta a esa oferta, los compradores mexicanos respondieron que sólo podían pagar 30 pesos por fanega, pero los caraqueños no la aceptaron. En enero de ese año se emitieron nuevas disposiciones que ampliaban el comercio libre, por lo cual los mexicanos bajaron sus ofertas a 25 pesos, y a este precio, los venezolanos vendieron su cargamento,

¹⁰⁷ Torres Reina Danilo, “La economía y el comercio exterior colonial de Venezuela antes de la independencia” ... 105-106.

La incorporación del cacao Criollo del Sur del Lago de Maracaibo y la Provincia de Venezuela al mercado Atlántico (Siglos XVI-XIX)

Ramírez Méndez, Luis Alberto

con pérdidas que oscilaban de más de 150.000 pesos que inicialmente aspiraban obtener¹⁰⁸.

Sin embargo, debido a las altas cifras del consumo interior, las exportaciones caraqueñas sólo representaban un poco más de 100.000 fanegas. Como resultado de la superior capacidad competitiva del cacao de Guayaquil, las exportaciones de Caracas a Nueva España se redujeron a cantidades de poca importancia, si bien la pérdida de este mercado no afectó inmediatamente a los productores caraqueños, ya que al mismo tiempo se suprimió el monopolio que ejercía la Compañía Guipuzcoana, en el comercio del cacao entre Venezuela y Europa, permitiendo la libre exportación y a ese destino se remitió la mayor cantidad de cacao venezolano, porque en la península se pagaba a un precio mayor¹⁰⁹.

De esa forma, en 1800, Caracas exportaba a España unas 80.000 fanegas anuales, contra 30.000 fanegas de cacao guayaquileño, mientras Guayaquil enviaba a Nueva España unas 45.000¹¹⁰. Esa situación determinó que en la competencia por el mercado mexicano se impusiera el cacao Guayaquil, porque los consumidores prefirieron el cacao de menor precio, lo cual estimuló la demanda del producto del Guayas, lo que también impulsó su producción durante la segunda mitad del siglo XVIII.

Como consecuencia de esos eventos, las exportaciones de cacao venezolano iniciaron su declive, al mismo tiempo que otros productos como el añil y especialmente el café iniciaron su expansión, debido a su mayor demanda y mejores precios comparativamente con los del cacao en el mercado mundial. De ese modo, se explica que en el período comprendido entre 1775-1809, en términos

¹⁰⁸León Borja Dora y Szaszd Nagy, “El comercio del cacao de Guayaquil” ... 40-41.

¹⁰⁹León Borja Dora y Szaszd Nagy, “El comercio del cacao de Guayaquil” ... 40-41.

¹¹⁰León Borja Dora y Szaszd Nagy, “El comercio del cacao de Guayaquil” ... 40-41.

La incorporación del cacao Criollo del Sur del Lago de Maracaibo y la Provincia de Venezuela al mercado Atlántico (Siglos XVI-XIX)

Ramírez Méndez, Luis Alberto

de su participación porcentual, se observa el progresivo deterioro de las exportaciones de cacao, a diferencia del ascenso del añil y del café¹¹¹.

Conclusión

El sistema comercial prehispánico establecido por los mayas, enlazaba las zonas productoras y consumidoras en Mesoamérica. Los mayas fueron sustituidos por los mexicas, como los principales comerciantes y ocuparon Soconusco para controlar tanto los tributos como el comercio. De igual forma lo hicieron los quiriquires en la Depresión del Lago de Maracaibo

Después de la expansión del mundo mediterráneo al mundo atlántico, no solo abrió las puertas al tránsito de metales preciosos, sino que también al comercio del cacao. Las rutas empleadas a largas distancias se extendían por el Mar Caribe y vincularon el Sur del Lago de Maracaibo con Veracruz, subsiguientemente se incorporó La Guaira y Puerto Cabello. Durante el siglo XVII, la ruta del Caribe se extendería hasta España con destino Cádiz y Sevilla, mientras una segunda se dirigía desde diversos puntos de las costas venezolanas hasta Curazao y desde allí hasta Ámsterdam, desde donde se distribuía a Francia, Suiza e Italia.

De esa forma, el cacao criollo procedente del Sur del Lago de Maracaibo y Provincia de Venezuela fue integrado en el comercio con Mesoamérica y luego las expresadas zonas productoras con las metrópolis europeas España y Holanda. En consecuencia, el cacao un producto ampliamente producido y consumido por diferentes etnias indígenas durante el período prehispánico, se convirtió en un

¹¹¹ Torres Reina Danilo, “La economía y el comercio exterior colonial de Venezuela antes de la independencia” ... 108.

La incorporación del cacao Criollo del Sur del Lago de Maracaibo y la Provincia de Venezuela al mercado Atlántico (Siglos XVI-XIX)

Ramírez Méndez, Luis Alberto

producto de elevado valor que inicialmente se comerció en Caribe y progresivamente en el Atlántico, aunque no estuviera entre los previstos por principios mercantilistas predominantes en España, durante esa época y constituyó unos de los productos de mayor rentabilidad y dinamismo en el comercio de la época hispánica.

Referencias

Fuentes documentales inéditas

Archivo General del Estado Mérida (AGEM) Mérida-Venezuela

Protocolos T. VIII, Poder de Juan Pérez Cerrada para solicitar composición de tierras”, Mérida, 23 de enero de 1623, ff. 13v-15v.

Protocolos T. XIX, “Testamento de doña Juana de Monsalve”, Mérida, 13 de marzo de 1647, ff. 206r-208v.

Protocolos T. XV, “Carta de dote de doña Petronila de Alarcón”, Mérida, 16 de abril de 1638, ff. 16v-18r.

Protocolos T. XVIII, Testamento de doña Constanza Varela”, Mérida, 8 de diciembre de 1645, ff. 267v-271v

Protocolos T. XV, “Recibo de la dote de doña Juana de Arismendi”, Mérida, 20 de junio de 1639, ff. 264v-269v.

Protocolos T. XV, “Carta de venta”, Mérida, 18 de marzo de 1639, ff. 199v-201v.

Protocolos T. X, “Carta de venta”, Mérida, 8 de marzo de 1627, ff. 171r-172v.

Protocolos T. XV, “Carta de dote de doña María de Valecillos”, Mérida, 12 de abril de 1638, ff. 10v-14r.

Mortuorias T. IV, Mortuoria de Isabel Duran, “Inventario de la hacienda del Espíritu Santo. Valle de la Sabana del Espíritu Santo”, San Antonio de Gibraltar, 23 de junio de 1649, f. 348r-v.

Mortuorias T. VI, Mortuoria de Antonio Arias Maldonado. Declaración de bienes. El Valle de Bobures, 11 de noviembre de 1658. f. 183r.

La incorporación del cacao Criollo del Sur del Lago de Maracaibo y la Provincia de Venezuela al mercado Atlántico (Siglos XVI-XIX)

Ramírez Méndez, Luis Alberto

Archivo General de Indias (Sevilla-España)

Escribanía de Cámara, Legajo 836-c. Visita de los oidores Modesto de Meller y Diego de Baños y Sotomayor. 1655-1657, “Composición de Doña Francisca de Vergara, viuda de Diego García de Carvajal”, San Antonio de Gibraltar, 26 de abril de 1657, f. 82r-v.

Escribanía de Cámara, Legajo 836-c. Visita de los oidores Modesto de Meller y Diego de Baños y Sotomayor. 1655-1657, “Composición de las tierras del Convento de San Agustín de San Antonio de Gibraltar”, San Antonio de Gibraltar, 4 de abril de 1657, ff. 171v-172r.

Escribanía de Cámara, Legajo 836-c Visita de los oidores Modesto de Meller y Diego de Baños y Sotomayor. 1655-1657, “Composición de Pedro de Silva”, San Antonio de Gibraltar, 4 de abril de 1657 f. 174r-v.

Escribanía de Cámara, Legajo 836-c Visita de los oidores Modesto de Meller y Diego de Baños y Sotomayor. 1655-1657, “Composición del capitán Fernando Balderrama”, San Antonio de Gibraltar, 5 de abril de 1657, ff. 178v-179r.

Escribanía de Cámara, Legajo 836-c., Visita de los oidores Modesto de Meller y Diego de Baños y Sotomayor. 1655-1657, Composición de tierra del Convento de San Agustín de Gibraltar, Gibraltar, 4 de abril de 1657, ff. 171v-172r.

Santa Fe, Legajo 133, “Expediente para que se funde un convento de monjas en Mérida. Testimonio de Francisco Yzarra de la Peña”, Mérida, 30 de marzo de 1627, f. 44v.

Fuentes documentales publicadas

Corografía de la Gobernación de Venezuela y Nueva Andalucía, 1571-1574, por Juan López de Velasco. *Relaciones Geográficas de Venezuela*, (Caracas: Recopilación, estudio preliminar y notas de Antonio Arellano Moreno. Academia Nacional de la Historia, 1964, 95-110.

Cisneros Joseph Luis, Descripción Exacta de la Provincia de Venezuela. Caracas. Ediciones Ávila Gráfica, 1930.

La incorporación del cacao Criollo del Sur del Lago de Maracaibo y la Provincia de Venezuela al mercado Atlántico (Siglos XVI-XIX)

Ramírez Méndez, Luis Alberto

Cultivo y comercio de las Provincias de Caracas conforme están descritos en la Historia Civil, Rural y Comercial de la Parte Oriental de la Tierra Firme y de la Guayana Española por el doctor Francisco De Pons abogado del parlamento que fue de Paris. Hacendado de la Isla de Santo Domingo. Exagente del gobierno francés en Caracas. Traducción del Manuscrito francés al castellano por el mismo autor. Cisneros Joseph Luis, *Descripción Exacta de la Provincia de Venezuela*. Caracas. Ediciones Ávila Gráfica, 1930, 100-108.

Descripción de la ciudad de la Nueva Zamora, su término y Laguna de Maracaibo, hecha por Rodrigo de Argüelles y Gaspar de Párraga de orden del Gobernador don Juan de Pimentel. *Relaciones Geográficas de Venezuela*, (Caracas: Recopilación, estudio preliminar y notas de Antonio Arellano Moreno. Academia Nacional de la Historia, 1964), 181-212.

Descripción de Santiago de León, Gobernación de Venezuela, 1578 por Juan de Pimentel, en *Relaciones Geográficas de Venezuela*, (Caracas: Recopilación, estudio preliminar y notas de Antonio Arellano Moreno, Academia Nacional de la Historia, 1964), 111-140.

Relación Geográfica firmada por Diego de Villanueva y Gibaja en que se describe la Gobernación de Venezuela y provincia de Caracas, corregimientos de la Grita y Tunja y la Gobernación de los Mússos. *Relaciones geográficas de Venezuela*, Caracas. Recopilación, estudio preliminar y notas de Antonio Arellano Moreno, Academia Nacional de la Historia, 1964, 285-302.

Vázquez de Espinoza, A. (1948), *Compendio y descripción de las Indias Occidentales* Washington, Smithsonian Institute.

Libros

Arcila Farías, E. (1973). *Economía colonial de Venezuela*. Caracas. Italgráfica, 1973. T. I-II.

Bethel, L. ed. (1990). *Historia de América Latina. América Latina colonial, población sociedad y ruptura*. Barcelona. Cambridge University Press y Editorial Crítica.

Brading, D. (1992). *Orbe Indiano. De la monarquía católica a la república criolla, 1492-1867*. México. Fondo de Cultura Económica.

La incorporación del cacao Criollo del Sur del Lago de Maracaibo y la Provincia de Venezuela al mercado Atlántico (Siglos XVI-XIX)

Ramírez Méndez, Luis Alberto

- Braudel, F. (1953). *El Mediterráneo y el mundo Mediterráneo en la época de Felipe II*. México. Fondo de Cultura Económica. T. I-II.
- Borah, W. (1951). *New Spain century of depression*, Berkeley, Los Angeles. 1951.
- Chapa, M. (2003). *Chocolate el regalo del Edén*. Tabasco. Publicado por Gobierno del Estado de Tabasco.
- Cook F. Sherburne F. Cook y Borah Woodrow (1963). *The Aboriginal Population of Central Mexico on the Eve of the Spanish Conquest*. Berkeley: University of California Press.
- Cremoux, F. y Sanz, J. (2018). *España y el mundo mediterráneo a través de las relaciones de sucesos (1500-1700)*. Madrid. Universidad de Salamanca.
- Cruz Coutiño, A. (2014). *Apuntes sobre Chiapas, México y Centroamérica*. Chiapas. Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas.
- Elliot, J. (2017). *La España Imperial*. Titubilius, edición digital.
- Ganteaume, J. (2006). *Chuao antes de la obra pía*. Caracas. Editorial, Pero y la Rana.
- Escartín González, E. (s/f). *Historia del pensamiento económico*. Tema 6. <https://personal.us.es/escartin>
- García Chuecos, H. (s/f). La Real Compañía Guipuzcoana. - Sus primeros navíos. - Sus Primeras factorías. - La famosa relación de Pedro José Olavarriaga. García Chuecos Héctor, *Siglo XVIII venezolano*. Madrid. Edime.
- Israel, J. (1980). *Razas, clases sociales y vida política en el México Colonial 1610-1670*, México. Fondo de cultura económica.
- Koenisberger, H. y George, L. (1974). *Europa en el siglo XVI*. Madrid, Aguilar.
- Konetzke, R. (1977). *América Latina II. La época colonial*, México: Siglo XXI, Editores.
- Lowe, L. (2016). Del cacao y su arqueología en el sur de Mesoamérica. Ruz Mario H. (editor) *Kakaw, Oro aromado. De las cortes mayas a las europeas*. México, Gobierno del Estado de Tabasco, Centro de Estudios Mayas, IIFL, UNAM, 19-47.
- Miño Grijalva, M. (2013). *El cacao Guayaquil en la Nueva España, 1774-1812. (Política imperial, mercado y consumo)*. México. El Colegio de México.

La incorporación del cacao Criollo del Sur del Lago de Maracaibo y la Provincia de Venezuela al mercado Atlántico (Siglos XVI-XIX)

Ramírez Méndez, Luis Alberto

- Ogata, N., Gomez-Pompa, A. and Taube, K. (2006). The Domestication and Distribution of *Theobroma cacao* L. in the Neotropics. McNeal Cameron (edit), *Chocolate in Mesoamerica. A cultural history of cacao*. Florida, University Press Florida, 69-89.
- Picón Febres, G. (1964). *Libro Raro*, Mérida. Talleres Gráficos Universitarios.
- Pittier, H. (1971). *Manual de las plantas usuales de Venezuela y su suplemento* Caracas. Fundación Eugenio Mendoza.
- Oldrati, V. (2018). *Reos y espías la monarquía hispánica y los renegados (1550-1630)*. Madrid. Universidad Autónoma de Madrid (tesis doctoral).
- Ortega Rincones, E. (2003). *Historia del resguardo marítimo en Venezuela*. Caracas. Academia Nacional de la Historia.
- Parry, H. (1975). *Europa y la expansión del mundo*. México. Fondo de Cultura Económica.
- Marzahl, P. (2003). Los criollos y el gobierno, El Cabildo de Popayán. *Nueva Granada Colonial. Selección de textos históricos*. (Compiladores Diana Bonet, Vélez Michael de la Rosa, Germán R. Mejía Pavony y Mauricio Nieto Olarte). Bogotá. Universidad de Los Andes, 71-94.
- Ramírez Méndez, L. (2011). *La tierra prometida del sur del lago de Maracaibo y la villa y puerto de San Antonio de Gibraltar (siglos XVI-XVII)*, Caracas. El perro y la rana, T. I- II.
- Reyes, H. y Capriles de Reyes, L. (2000). *El cacao en Venezuela. Moderna tecnología para su cultivo*. Caracas. Chocolates Del Rey.
- Rodríguez Lorenzo, S. (2015). *La carrera de Indias (La ruta, los hombres, las mercancías)*. Cantabria. Artes Gráficas.
- Sempat Assadourian, C. (1982). *El sistema de la economía colonial. Mercado interno, regiones y espacio económico*. Lima. Instituto de Estudios Peruanos.
- Stanley, H. y Stein, B. (1975). *La herencia colonial de América Latina*, México. Siglo XXI Editores.
- Steinbrenner, L. (2006). Cacao in Greater Nicoya. Ethnohistory and a Unique Tradition. McNeal Cameron (edit) *Chocolate in Mesoamerica. A cultural history of cacao*, Florida, University Press, Florida. 253-272.

La incorporación del cacao Criollo del Sur del Lago de Maracaibo y la Provincia de Venezuela al mercado Atlántico (Siglos XVI-XIX)

Ramírez Méndez, Luis Alberto

Revistas

- Amezaga Irribarren, A. (2005). La Real Compañía Guipuzcoana de Caracas. Crónica sentimental de una visión historiográfica. Los años áuricos y las rebeliones (1728-1751). *Sancho el Sabio*, 23, 167-208.
- Attolini Lecón, A. (2011). Cuentas dares y tomares del cacao: delicia, convite, rito mesoamericano. Aspectos antropológicos. *Revista Digital Universitaria*. Vol. 12, N.º 4, abril, 3-25.
- Bergman John, F. (1969). The distribution of cacao cultivation in pre-columbian America. *Annals of the Association of American Geographers*, Vol. 59, N.º 1, march, 85-96.
- Bonialian, M. (2016). La ropa de China desde Filipinas hasta Buenos Aires. Circulación, consumo y lucha corporativa 1580-1620. *Revista de Indias*, Vol. LXXVI, N.º 268, 641-672.
- Clark, J., Pye, M. (2006). Los orígenes del privilegio en el Soconusco 1650 A.C.: dos décadas de investigación. *Revista Pueblos y Fronteras digital*. Vol. 1, N.º 2, julio- diciembre, 1-54.
- Gómez Pastor, R. (2006). Cozumel, los mayas, los españoles y la comercialización del cacao (1502 1600), *Revista Yasquin*, Instituto Hondureño de Antropología e Historia, Vol. XXII, 5-41.
- Hernández Treviño, A. (2013). Chocolate: historia de un nahuatlismo. *Estudios de cultura náhuatl*. N.º 46, julio-diciembre de 2013, 37-87.
- Lanaud Claire, V. Lanaud C, Vignes H, Utge J, Valette G, Rhoné B, Garcia Caputi M, Angarita Nieto NS, Fouet O, Gaikwad N, Zarrillo S, Powis TG, Cyphers A, Valdez F, Olivera Nunez SQ, Speller C, Blake M, Valdez FJ, Raymond S, Rowe SM, Duke GS, Romano FE, Loor Solórzano RG, Argout X. (2024). A revisited history of cacao domestication in pre-Columbian times revealed by archaeogenomic approaches, *Informes científicos*, 14, 2024. <https://www.nature.com/articles/s41598-024-53010-6>.
- León Borja, D. y Szaszd, N. (1964). El comercio del cacao de Guayaquil *Revista Historia Americana*, N.º 57-58, enero- diciembre, 1-50.
- Levaggi, A. (2001). República de los indios y república de los españoles en los Reinos de Indias, *Revista de Estudios Histórico-Jurídicos [Sección Historia del Derecho Indiano]*, Vol. XXIII, 2001, 599-617.

La incorporación del cacao Criollo del Sur del Lago de Maracaibo y la Provincia de Venezuela al mercado Atlántico (Siglos XVI-XIX)

Ramírez Méndez, Luis Alberto

- Pérez Aguilera, J. (2014). La decadencia española del siglo XVII: la escuela austriaca de economía y la interpretación de la crisis. *Procesos de Mercado: Revista Europea de Economía Política*. Vol. XI, N.º 2.
- Ramírez Méndez, L. (2009). Las haciendas en el Sur del Lago de Maracaibo. Siglos XVI-XVII, *Boletín de la Academia Nacional de la Historia*. T. XCII, N.º 366, abril junio, 121-164.
- Ramírez Méndez, L. (2014). La evolución de la propiedad privada del suelo en el Sur del Lago de Maracaibo (Venezuela), Siglos XVI-XVII. *Anuario de Historia Regional y de las Fronteras*.19 (2), 279-313.
- Ramírez Méndez, L. (2015). El cultivo de cacao venezolano a partir de Maruma. *Historia Caribe* – Vol. X, N.º 27, julio-diciembre, 69-101.
- Ramírez Méndez, L. y Aranguren Becerra, R. (2018). Los efectos de los sismos de 1673 y 1674 en el Sur del Lago de Maracaibo. *Nuestro Sur. Historia, memoria y patrimonio*. Año 7, N.º 9, enero abril, 95-126.
- Ramírez Méndez, L. (2018). El desafío de las aguas de los ríos Torondoy, Castro o San Pedro y Mojájan o Culebra en el Sur del Lago de Maracaibo (Venezuela) Siglos XVII-XVIII. *Fronteras de la Historia*. Vol. 23, N.º 2, julio- diciembre, 118-149.
- Rojas, J. (2007). El mercantilismo. Teoría política e historia. *Economía*, Vol. XXX, N.º 59-60, junio -diciembre, 75-96.
- Strong Zúñiga, A. (2020). Riqueza, prestigio y ofrenda divina: los usos del cacao en el mundo nahua. *Hospitalidad Esdai*, N.º 37, 19-47.
- Torres Reina, D. (2023). La economía y el comercio exterior colonial de Venezuela antes de la independencia. *Apuntes del CENES*, Vol. 42, N.º 76, julio-diciembre, 104, 95-119.

Declaración de conflicto de interés y originalidad

Conforme a lo estipulado en el *Código de ética y buenas prácticas* publicado en *Revista Ceres*, el autor *Ramírez Méndez, Luis Alberto*, declara al Comité Editorial que no tiene situaciones que representen conflicto de interés real, potencial o evidente, de carácter académico, financiero, intelectual o con derechos de propiedad intelectual relacionados con el contenido del artículo: *La incorporación del cacao criollo del Sur del Lago de Maracaibo y la Provincia de Venezuela al*

La incorporación del cacao Criollo del Sur del Lago de Maracaibo y la Provincia de Venezuela al mercado Atlántico (Siglos XVI-XIX)

Ramírez Méndez, Luis Alberto

mercado Atlántico (Siglos XVI-XIX), en relación con su publicación. De igual manera, declara que el trabajo es original, no ha sido publicado parcial ni totalmente en otro medio de difusión, no se utilizaron ideas, formulaciones, citas o ilustraciones diversas, extraídas de distintas fuentes, sin mencionar de forma clara y estricta su origen y sin ser referenciadas debidamente en la bibliografía correspondiente. Consiente que el Comité Editorial aplique cualquier sistema de detección de plagio para verificar su originalidad.

El autor declara que en la preparación de este manuscrito no utilizó herramientas de inteligencia artificial generativa para la redacción de textos o interpretación de datos.